

PLAN DE DESARROLLO 2008 – 2011

“PARA QUE NORCASIA SIGA PROGRESANDO”



ALBERTO ORDUY CASTELLANOS
Alcalde Municipal

MUNICIPIO DE NORCASIA CALDAS

PRESENTACION

El Plan de Desarrollo “**PARA QUE NORCASIA SIGA PROGRESANDO 2008-2011**”, es el documento que se pone a consideración de todos los habitantes de Norcasia en cumplimiento de lo establecido en la ley 152 de 1994. Basado en el Programa de Gobierno que los electores aprobaron, la estructura del Plan gira en torno a 5 componentes: Educación, Bienestar Social, Calidad de Vida; Administrativo - Institucional; Económico; Desarrollo Físico, Urbanístico y Ambiental, y Participación y Organización; los cuales deben de ir unidos mediante 5 conectores que se deben ejecutar permanentemente: Planeación; Indicadores y Metas; Evaluación; Seguimiento y Control, y Comunicación. Basado en la lectura de la realidad del Municipio, con la participación de la comunidad en los talleres realizados en la zona urbana y las reuniones en las veredas, articulando los programas afines de los Planes de Desarrollo tanto a nivel Departamental como a nivel Nacional, se construyó el texto inicial que fue presentado al Consejo Territorial de Planeación para su estudio y discusión permitiendo plasmar en este documento final sus recomendaciones mediante matrices prediseñadas enriquecidas con el conocimiento y experiencia de todos sus integrantes.

El propósito del Plan “**PARA QUE NORCASIA SIGA PROGRESANDO**” consiste en concentrar todos los esfuerzos para que los Norcaseños alcancen una mejor calidad de vida, a través de la implementación de estrategias y metas que constituyen la base fundamental para atacar los problemas y atender las necesidades más sentidas de todos los habitantes de Norcasia que aspiran que en el 2011, Norcasia sea un Municipio más dinámico, organizado, participativo, justo amable y pacífico.

Presentamos a consideración de estudio y análisis el presente Plan, al Honorable Concejo Municipal, para que como espacio fundamental de la democracia se presente la discusión y posterior aprobación del mismo.

INTRODUCCION

“PARA QUE NORCASIA SIGA PROGRESANDO, 2008-2011” es el Plan de Desarrollo que recoge las propuestas surgidas de la comunidad, apoyadas mayoritariamente en las urnas, las cuales quedaron consignadas en el programa de gobierno inscrito en la Registraduría, que hoy son los programas y Proyectos convalidados con las diferentes comunidades y sectores, que priorizaron las necesidades del Municipio en general. Nuestro programa de gobierno, acoge además articuladamente las prioridades de los planes de desarrollo Nacional y la del Departamento de Caldas.

El propósito del Plan, está en centrar todos los esfuerzos para que los Norcaseños mejoren sus condiciones de vida, en todos los temas fundamentales que componen la estructura de este gobierno como la Educación, Bienestar Social, Calidad de Vida, Salud, Aplicación del código de la Infancia y Adolescencia, Empleo, Recreación, Deporte, Cultura, Convivencia Ciudadana, Administración Institucional, Economía, Desarrollo físico-urbanístico-ambiental, Desarrollo Rural, Educación Ambiental, Equipamiento Urbano, Espacio público, transporte, Reforestación, Saneamiento básico, Vivienda, participación comunitaria y Ecoturismo entre otros.

En estos componentes se resume de manera muy general la gestión que llevaremos a cabo durante el período de gobierno 2008 -2011.

1. MARCO METODOLOGICO

El Plan de Desarrollo contiene como insumo primordial, el Programa de Gobierno **“PARA QUE NORCASIA SIGA PROGRESANDO”**, en el que se hace una lectura de la realidad del Municipio con la comunidad mediante su participación en talleres específicos y reuniones Urbanas y rurales.

Por esta razón esta propuesta de trabajo se enriqueció desde la participación comunitaria. El Plan de Desarrollo **“PARA QUE NORCASIA SIGA PROGRESANDO 2008-2011”** esta enmarcado en la Ley 152 de 1994, en la que se establecen los procedimientos y mecanismos para la elaboración, aprobación, ejecución, seguimiento, evaluación y control de los planes de desarrollo. Igualmente, en esta ley se contempla que para su elaboración se debe tener en cuenta la participación ciudadana, y ratificar y priorizar nuevamente las necesidades más sentidas de la población Norcaseña, en los talleres comunitarios, que fueron convocados de acuerdo a áreas geográficas y sectores sociales específicos del Municipio. Después de tener esta información como insumo para la formulación de este plan, se continuó con el proceso de priorizar las necesidades más sentidas de la comunidad. Para complementar este trabajo, se analizó mediante un comité de estudio interdisciplinario y el grupo de expertos de la Administración Municipal, abarcando los siguientes talleres:

Educación, Bienestar Social, Calidad de Vida, Aplicación de Código de la Infancia y la adolescencia, Administrativo - Institucional, Económico, Desarrollo Físico y Urbanístico, Medio Ambiente, Participación y Organización y Ecoturismo.

A partir de la participación comunitaria se construyó una visión que refleja los deseos de la comunidad de cómo concibe el Municipio al año 2011. Este es el rumbo general que direcciona nuestro desarrollo y progreso.

1.2. VISION

EN EL 2011 NORCASIA SERA UN MUNICIPIO AMABLE, ACOGEDOR, AMBIENTAL Y URBANISTICAMENTE ORDENADO QUE PROMUEVA EL DESARROLLO HUMANO, EL EMPLEO PRODUCTIVO SOSTENIBLE Y EL RESPETO.

1.3. MISION

EN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE NORCASIA TRABAJAMOS PARA PROPICIAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA POBLACIÓN Y ELEVAR SU CALIDAD DE VIDA MEDIANTE EL USO EFECTIVO DE LOS RECURSOS, LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS Y LA PROMOCIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

1.4. METODOLOGIA

Dentro de la Administración trabajaremos con y para la gente, implementando estrategias que permitan fortalecer la administración pública y el trabajo social mediante propuestas de educación, bienestar social, calidad de vida, administrativo-institucional, económico, desarrollo físico y urbanístico, medio ambiente y participación y organización que son las bases del plan de desarrollo, para ello se analizarán los siguientes aspectos:

1.4.1. Análisis de la problemática general y los problemas específicos. Se hace en este punto por los actores convocados, un reconocimiento de la realidad actual en cada uno de los componentes, esto arroja como resultado una variada gama de problemas a enfrentar por la administración para transformar las actuales condiciones a estados más favorables.

1.4.2. Análisis de las manifestaciones del problema. Para cada problema se identifican las diferentes manifestaciones que evidencian esta realidad y que son reconocidas por los participantes.

Estas manifestaciones en términos de indicadores medibles y verificables constituyen el punto de partida o diagnóstico de la realidad que con las acciones programadas deben ser llevados hacia mejores horizontes.

1.4.3. Desarrollo de un objetivo general y varios específicos. Planteada la problemática es necesario fijar el compromiso de la administración como el objetivo sobre el cual centrará su trabajo para convertir los objetivos en realidades tangibles que aporten al desarrollo de Norcasia.

1.4.4. Desarrollo de estrategias para solucionar los problemas. Definidos los objetivos es necesario buscar los mejores caminos que nos lleven al logro de los mismos, para ello formulamos las estrategias respectivas para cada problema, apoyándose en las realidades locales, departamentales y nacionales pero siendo lo suficientemente creativos para lograr aunar esfuerzos que nos permitan obtener los resultados propuestos.

1.4.5. Formulación de programas y subprogramas. Se formulan luego los programas y subprogramas que agrupan las acciones que emprenderá la administración teniendo muy en cuenta las propuestas de campaña consignadas en el Programa de Gobierno, los resultados y programas que requieren de la continuidad, los lineamientos de los diferentes planes tanto nacional, departamental, sectoriales y de ordenamiento territorial existentes en la localidad, además de ser confrontados con la normatividad vigente para ajustarnos a las competencias y posibilidades de financiación.

1.4.6. Metas. Una vez establecidos los programas y subprogramas de cara a la situación inicial diagnosticada en los talleres de grupos de expertos, por estadísticas e indicadores consultados y la situación deseada pero posible, se establecen las metas a alcanzar durante el período.

1.4.7. Plan plurianual de inversiones. Se procede luego a cuantificar y distribuir la financiación de los diferentes programas y subprogramas de cara a la realidad financiera y de gestión, considerando las posibilidades económicas del Municipio, su capacidad humana e institucional.

Con la información arrojada de estos talleres se formula el Plan de Desarrollo el cual se plantea con los siguientes componentes estratégicos:

- ❖ Situación actual
- ❖ Problemática general
- ❖ Objetivo general
- ❖ Estrategias
- ❖ Elementos estratégicos
- ❖ Problemas
- ❖ Objetivos
- ❖ Estrategias
- ❖ Programas y subprogramas
- ❖ Metas
- ❖ Plan de inversiones (Matriz plurianual)

1.5. MARCO LEGAL

El Plan de Desarrollo acorde con los principios constitucionales y legales se construyó con el trabajo participativo de la comunidad. Su orientación conlleva los principios básicos de nuestra Constitución Política de 1991, en los artículos 311 y 339, la Ley 152 de 1994, que reglamenta el contenido y procedimientos para la elaboración, aprobación, ejecución, evaluación y seguimiento de los planes de desarrollo, la ley 290 de 1996 la ley 1151 de 2007, así como las diferentes leyes que regulan las competencias y funciones de los municipios.

Este Plan de Desarrollo está orientado por el Programa de Gobierno “**PARA QUE NORCASIA SIGA PROGRESANDO 2008-2011**”. Este Plan está encaminado a generar una mayor participación y motivación apoyado en el marco legal vigente. Igualmente dando cumplimiento a la ley que establece la articulación con los planes Nacional, Departamental, y la inserción de los planes sectoriales Municipales, como también la continuidad de los proyectos iniciados en anteriores administraciones y cuya ejecución no ha terminado.

2. FORMULACION PLAN DE DESARROLLO

2.1. COMPONENTE EDUCACION, BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

La educación, bienestar social y la calidad de vida son áreas básicas que esta administración quiere orientar durante este Período de gobierno para alcanzar mejores niveles de vida. La estrategia educativa es esencial para que los habitantes se capaciten y puedan acceder con facilidad desde las diferentes áreas del saber al aparato productivo.

2.1.1. SITUACION ACTUAL

El Municipio cuenta para el año 2.007 en educación básica primaria con una cobertura de 1.227 alumnos en zona urbana y 390 en la zona rural con un cubrimiento del 90% y con unos índices de deserción del 8%, ésta se presta por las instituciones educativas oficiales.

Sin embargo los niveles de calidad medidos por las pruebas ICFES muestran un avance importante de acuerdo a los años anteriores respecto a muchos otros colegios oficiales del Departamento, pero todavía no lo deseable, en cuanto a que aún se presenta una baja capacidad de acceso a estudios superiores, aspecto coyuntural en la gestión de educación y que debe atacarse prioritariamente.

De acuerdo con los diagnósticos y valoraciones nutricionales realizadas en diferentes grupos poblacionales en el año 2007 en el Municipio se ha encontrado que un 20% de los menores de 5 años presentan algún riesgo de desnutrición.

PLAN DE DESARROLLO NORCASIA – CALDAS 2008 -2011

Los indicadores de calidad de vida utilizados comúnmente como necesidades básicas insatisfechas (NBI) para el 2007 estaba en un 40%, y un índice de pobreza por debajo de la línea general de 46.9%, lo cual nos coloca en una situación desfavorable para nuestra población, siendo las principales causas: la gran cantidad de población concentrada en la zona urbana generada en el proceso de construcción de la hidroeléctrica y el auge de cultivos ilícitos en vía de erradicación que generaron unas condiciones económicas inestables para el Municipio.

La tasa de desempleo para el año 2007 es del orden del 30%, siendo casi el único empleador el Municipio, ya que ISAGEN sólo ocupa un porcentaje pírrico de la población de nuestro Municipio.

Las atenciones sicológicas y apoyo de trabajadoras sociales se clasificaron así:

Año	2.005	2.006	2.007
Problemática			
Infancia, niñez y familia	1.200	1.300	1.350
Jóvenes	40	50	61
Defensa de los D.H, Niñez y Familia	9	2	2
Custodias y Cuidados para menores	20	30	34

2.1.1.1. PROBLEMATICA GENERAL:

Necesidades básicas insatisfechas que impiden el desarrollo humano integral en los habitantes del Municipio.

2.1.1.2. OBJETIVO GENERAL:

Satisfacer de manera progresiva y racional las necesidades básicas buscando un desarrollo humano integral en los habitantes del Municipio.

2.1.1.3. ESTRATEGIA:

A través del Consejo de Política social vincular los diferentes actores y comunidad en la búsqueda de solución a sus necesidades.

2.1.2. EDUCACION

2.1.2.1. PROBLEMATICA GENERAL:

Falencia en la calidad de la educación oficial del Municipio.

2.1.2.1.1. OBJETIVO GENERAL:

Mejorar la calidad del servicio educativo del Municipio y seguir garantizando los estándares exigidos por el Ministerio de Educación Nacional

2.1.2.1.2. ESTRATEGIA:

Identificación de programas y subprogramas que conlleven a mejorar la calidad de la educación en el Municipio.

2.1.2.2. PROBLEMA 1

Carencia de aulas en las sedes 2 y 3 y falta de mantenimiento de infraestructura física en las sedes 1 y 3.

2.1.2.2.1. OBJETIVO 1

Aumentar la infraestructura de las instituciones educativas en el Municipio a través del Departamento de Caldas y otras entidades del orden territorial, nacional e internacional.

2.1.2.2.2. META 1

Gestión de los recursos para la Construcción de dos salones.

2.1.2.2.3. ESTRATEGIA 1

Presentar proyectos de cofinanciación con instituciones públicas y privadas para la construcción de aulas de clases.

2.1.2.2.4. PROGRAMA 1

Presentación de proyectos ante la Gobernación de Caldas y la Secretaria de Educación y la cofinanciación Municipal para la construcción de aulas educativas.

2.1.2.2.5. INDICADOR 1

Valor de Proyectos presentados

_____ : Igual a Uno (1)

Aprobación de recursos

2.1.2.3. PROBLEMA 2

Escasez de material didáctico y de equipos e insumos de laboratorio.

2.1.2.3.1. OBJETIVO 2

Proporcionar material didáctico y equipos de insumos de laboratorio.

2.1.2.3.2. META 2

Obtener material didáctico y equipos de insumos de laboratorio.

2.1.2.3.3. ESTRATEGIA 2

Cofinanciación entre diferentes instituciones públicas y la comunidad para la obtención de material didáctico y equipos de insumos de laboratorio.

2.1.2.3.4. PROGRAMA 2

Presentación de Proyectos ante la Gobernación de Caldas y la comunidad Norcaseña para la cofinanciación.

2.1.2.3.5. INDICADOR 2

$$\frac{\text{Número de proyectos aprobados}}{\text{Número de proyectos presentados}}$$

2.1.2.4. PROBLEMA 3

Carencia de instructor de la banda marcial y falta de instrumentos banda de música.

2.1.2.4.1. OBJETIVO 3

Conseguir un instructor para la banda marcial y adquirir más instrumentos musicales.

2.1.2.4.2. META 3

Un instructor de la banda marcial y 4 instrumentos (de percusión y de viento).

2.1.2.4.3. ESTRATEGIA 3

Gestionar la presentación de un proyecto con la Gobernación de Caldas para la implementación de un instructor y la consecución de cuatro instrumentos para la banda marcial.

2.1.2.4.4. PROGRAMA 3

Gestionar ante la Secretaría de Cultura del Departamento un convenio interadministrativo para tener un instructor de la banda marcial y cuatro instrumentos más.

2.1.2.4.5. INDICADOR 3

Instructor trabajando en la Banda Marcial del Municipio de Norcasia.

2.1.2.5. PROBLEMA 4

Reducción del porcentaje en el promedio alto a nivel Departamental en los puntajes del examen ICFES.

2.1.2.5.1. OBJETIVO 4

Mejorar los puntajes ICFES de los estudiantes.

2.1.2.5.2. META 4

40 % de los estudiantes de grado 11 superen el estándar alto departamental y nacional de los exámenes ICFES.

2.1.2.5.3. ESTRATEGIA 4

Iniciar con los estudiantes de la Institución Educativa San Gerardo María Mayela programas especiales para mejorar su rendimiento académico.

2.1.2.5.4. PROGRAMA 4

Inducir programas en horas diferentes a la jornada estudiantil, para que los alumnos de grado 11 mejoren su rendimiento académico reforzado con una firma especializada que los prepare para el examen ICFES.

2.1.2.5.4.1. Sub-programa 4.1.

Que los estudiantes de grado 11 asistan a jornadas extra clase para mejorar su rendimiento académico y así mismo una firma especializada refuerce los conocimientos de los estudiantes próximos a presentar el ICFES.

2.1.2.5.5. INDICADOR 4

$$\frac{\text{No. de estudiantes grado 11}}{\text{No. de estudiantes que pasaron la media estándar}} = 40\%$$

2.1.2.6. PROBLEMA 5

Computadores insuficientes para el número de estudiantes atendidos.

2.1.2.6.1. OBJETIVO 5

Aumento del Número de computadores para los estudiantes Norcaseños.

2.1.2.6.2. META 5

Un computador por dos estudiantes.

2.1.2.6.3. ESTRATEGIA 5

Financiación de proyectos con el Ministerio de Educación Nacional y la Secretaría de Educación Departamental.

2.1.2.6.4. PROGRAMA 5

Presentación de Proyectos ante la Gobernación y el Ministerio de Educación Nacional.

2.1.2.6.5. INDICADOR 5

$$\frac{\text{No. es estudiante en clase de informática}}{\text{No. de computadores}} : \text{igual a Uno (1)}$$

2.1.2.7. PROBLEMA 6

No existe en el Municipio centros educativos tecnológicos en el Municipio.

2.1.2.7.1. OBJETIVO 6

Que la población del Municipio se capacite en diferentes áreas tecnológicas y técnicas conforme las necesidades y potencialidades sociales y reales del Municipio.

2.1.2.7.2. META 6

Que se aumente en un 5 % la capacidad de acceder a niveles técnicos y tecnológicos.

2.1.2.7.3. ESTRATEGIA 6

Gestionar ante el INCAP, SENA, Universidad de Caldas, UNAD y otras instituciones convenios interadministrativos para la capacitación a funcionarios, a alumnos con mejores puntajes ICFES y a población con proyectos productivos del Municipio de Norcasia

2.1.2.7.4. PROGRAMA 6

Presentar proyectos y/o convenios interadministrativos para que la población de Norcasia tenga conocimientos técnicos y tecnológicos en ecoturismo, medio ambiente, cooperativismo, construcción, carnes y agropecuario; que redunden en un beneficio para la región.

2.1.2.7.5. INDICADOR 6

$$\frac{\text{Población de Norcasia}}{\text{No. Total de personas capacitadas}} : \text{Igual a Uno (1)}$$

2.1.2.8. PROBLEMA 7

Falta de Ingresos para que los egresados ingresen a la Universidad.

2.1.2.8.1. OBJETIVO 7

Facilitar las condiciones de los egresados de la Institución Educativa San Gerardo María Mayela para el ingreso a la Universidad.

2.1.2.8.2. ESTRATEGIA 7

Entregar ayudas económicas a los egresados del Colegio SAGEMAYE para que ingresen a la universidad.

2.1.2.8.3. PROGRAMA 7

Continuar con los programas de de Créditos estudiantiles para ingreso a la universidad y tener la opción de condonables de acuerdo al promedio y rendimiento académico del estudiante.

2.1.2.8.4. META 7

Aumentar en 3% los créditos estudiantiles con respecto a los aprobados en la Administración anterior.

2.1.2.8.5. INDICADOR 7

$$\frac{\text{No. estudiantes con crédito en el año}}{\text{No. estudiantes con crédito nuevo en el año}}$$

2.1.2.9. PROBLEMA 8

Deserción escolar y cobertura en preescolar, aunque el Municipio de Norcasia tiene una de las tasas más bajas de deserción escolar en el Departamento, se debe ir disminuyendo este porcentaje día a día, hasta cuando el resultado sea del 0 %.

2.1.2.9.1. OBJETIVO 8

Garantizar el derecho fundamental a la educación a todo niño, niña y adolescente del Municipio de Norcasia-Caldas.

2.1.2.9.2. ESTRATEGIA 8

Incentivar a los padres de familia y a los menores respecto a los beneficios que brinda la educación.

2.1.2.9.3. PROGRAMA 8

En articulación con las instituciones educativas del Municipio, fortalecer el vínculo del estudiante con el docente, lo cual permita advertir y prevenir la deserción. Igualmente en caso de falta del estudiante en el aula de clase, realizar seguimiento a la familia para identificar las causas de la posible deserción y buscar soluciones para que el estudiante regrese al aula de clase.

2.1.2.9.4. META 8

Menos de 10 % de deserción escolar.

2.1.2.9.5. INDICADORES PRINCIPALES

- a) Tasa de cobertura en preescolar.
- b) Tasa de deserción por niveles
 1. La tasa de deserción en preescolar
 2. La tasa de deserción en primaria.
 3. La tasa de deserción en secundaria.
- c) Tasa de repetición por niveles
 1. La tasa de repetición en preescolar
 2. La tasa de repetición en primaria.
 3. La tasa de repetición en secundaria.

2.1.2.9.5.1 INDICADOR COMPLEMENTARIO

Número de alumnos en instituciones de educación pública en grado cero.

2.1.3.CALIDAD DE VIDA

2.1.3.1. PROBLEMÁTICA GENERAL:

Persistencia de necesidades básicas insatisfechas.

2.1.3.1.1. OBJETIVO GENERAL:

Solución a las necesidades básicas insatisfechas.

2.1.3.1.2. ESTRATEGIA:

Generación de oportunidades para acceder a la solución de las necesidades básicas insatisfechas.

2.1.3.2. PROBLEMA 1

Insuficientes programas nutricionales de Alimentación complementaria.

2.1.3.2.1. OBJETIVO 1

Gestionar recursos a través de proyectos presentados a entes públicos y privados para dichos programas.

2.1.3.2.2. ESTRATEGIA 1

Participación y administración activa de La Primera Dama, madres comunitarias y madres cabeza de hogar en los diferentes programas para de esta manera contribuir al mejoramiento del nivel de vida.

2.1.3.2.3. PROGRAMAS 1

Atención a Grupos vulnerables.

Bienestar materno infantil.

Alimentación escolar.

Atención mejoramiento de la calidad de vida a Personas de la tercera edad.

Atención mejoramiento de la calidad de vida a Discapacitados.

Atención mejoramiento de la calidad de vida a Desplazados.

2.1.3.2.4. META 1

Disminuir la vulnerabilidad de pobreza y necesidades básicas insatisfechas en un 5% al año.

2.1.3.2.5. INDICADOR 1

$$\frac{\text{Número de personas asistidas por cada sector poblacional}}{\text{Número de personas con vulnerabilidad por cada sector poblacional}}$$

2.1.3.3. PROBLEMA 2

Deficientes programas para el apoyo integral a grupos de población vulnerable y desplazados.

2.1.3.3.1. OBJETIVO 2

Acceder a la segunda fase del Programa Familias en Acción.

2.1.3.3.2. ESTRATEGIA 2

Oferta institucional del Programa Familias en Acción.

2.1.3.3.3. PROGRAMAS 2

Subsidios alimentarios.

Subsidios escolares.

Tramitar las acciones pertinentes para la consecución de subsidios de vivienda, arriendos para desplazados y población más vulnerable.

2.1.3.3.4. META 2

Ampliación de Cobertura para Familias en Acción en un 100% de la población del nivel I del SISBEN y Desplazados.

Trámite eficaz y oportuno para acceder a los subsidios de vivienda, arriendos, mercados etc. al 100% de los desplazados.

Asistencia jurídica eficaz y oportuna a la población desplazada para el pleno conocimiento de sus derechos.

2.1.3.3.5. INDICADOR 2

a) Familias en Nivel I del SISBEN y Desplazados

Familias en el programa Familias en Acción

b) No. Desplazados con subsidio en el año

No. Desplazados sin subsidio en el año

c) Hogares con subsidios desembolsados /Hogares a los que fueron otorgados subsidios.

d) Mujeres cabeza de familia desplazada beneficiarias de subsidio de vivienda urbana o rural y subsidio de arrendamiento.

e) Las personas del hogar acceden a mecanismos de justicia por el delito de desplazamiento.

f) Personas en situación de desplazamiento beneficiadas con alojamiento transitorio o apoyo monetario para arrendamiento.

- g) Planes Integrales Únicos (PIU) formulados / Zonas de riesgo de desplazamiento.
- h) No. de Niños, niñas y adolescentes beneficiados del programa de restaurantes escolar.
- i) No. de Niños y Niñas desplazados beneficiados del programa alimentario de hogares empresariales.
- j) Elaboración del Plan de Contingencia ante desplazamientos masivos.
- k) No. de Hogares que retornan / No. de acompañamiento al retorno por la fuerza pública.
- l) No. de Hogares que solicitan inscripción en el RUPD/ No. de Hogares que se niega su inscripción en el Registro Único de Población Desplazada.

2.1.3.3.5.1 INDICADORES COMPLEMENTARIOS 2

- a) Personas desplazadas que acceden a mecanismos de justicia por delitos que dieron origen al desplazamiento / Personas.
- b) Hogares en situación de desplazamiento que disponen de asistencia jurídica / Hogares en situación de desplazamiento que solicitan asistencia jurídica.
- c) Familias desplazadas afectadas en actos terroristas por muerte o incapacidad permanente, beneficiadas con apoyo / Familias desplazadas afectadas en actos terroristas por muerte o incapacidad permanente.

d) Familias desplazadas afectadas en actos terroristas que reciben Atención Humanitaria de Emergencia (pérdida de bienes, heridas sin incapacidad permanente, secuestro, amenazas) / Familias desplazadas afectadas en actos terroristas (pérdida de bienes, heridas sin incapacidad permanente, secuestro, amenazas).

e) Desplazamientos masivos atendidos dentro de las 72 horas siguientes a la emergencia / Total desplazamientos masivos.

f) Hogares atendidos con prórroga de la atención / Hogares que presentaron solicitud de ampliación de la atención.

g) Hogares beneficiados con atención inmediata / hogares con manifestación de urgencia extrema remitidos por el Ministerio Público.

h) No. de desplazados miembros del Comité Municipal de ATINPD / No. de miembros de Comité de Atención Integral a la Población Desplazada.

i) No. de bienes inmuebles abandonados de población desplazada protegidos. (protección de tierras).

j) Hogares con apoyo monetario para el reencuentro familiar / Hogares que solicitaron apoyo para el reencuentro familiar. (Cruz Roja Internacional).

2.1.3.4. PROBLEMA 3

Falta de programas para superar los niveles de pobreza absoluta presentes en el Municipio.

2.1.3.4.1. OBJETIVO 3

Acceder a la oferta institucional de Acción Social, específicamente la vinculación a la Red JUNTOS.

2.1.3.4.2. ESTRATEGIA 3

Vinculación a la Red JUNTOS a través de convenios con Acción Social.

2.1.3.4.3. PROGRAMA 3

Convenio con Acción Social para la Red Juntos.

2.1.3.4.4. META 3

Firma del Convenio con Acción Social para la Red Juntos.

2.1.3.4.5. INDICADOR 3

Desarrollo exitoso del Convenio Municipio – Acción Social para la Red JUNTOS.

2.1.3.5. PROBLEMA 4

Falta de programas para la prevención del desplazamiento forzado por la violencia.

2.1.3.5.1. OBJETIVO 4

Creación de programas para la prevención del desplazamiento forzado.

2.1.3.5.2. ESTRATEGIA 4

Colaboración por parte de entidades estatales en asesorías para la creación de programas encaminados a la atención de los desplazados.

2.1.3.5.3. PROGRAMA 4

Formulación de políticas que garanticen la seguridad a nivel rural.

2.1.3.5.4. META 4

Acompañamiento oportuno de las fuerzas armadas y policivas en veredas susceptibles a la violencia.

2.1.3.5.5. INDICADOR 4

Puestos de vigilancia y control móviles por veredas susceptibles a la violencia armada.

2.1.3.6. PROBLEMA 5

Maternas fuera de la cobertura de salud.

2.1.3.6.1. OBJETIVO 5

Garantizar el Derecho a la vida y la salud de las madres gestantes.

2.1.3.6.2. ESTRATEGIA 5

Afiliación del 100 % de madres gestantes a seguridad social en salud subsidiada.

2.1.3.6.3. PROGRAMA 5

Vinculación Masiva y prioritaria a través de la Secretaria de Planeación y el Sisben para las madres en etapa de gestación.

2.1.3.6.4. META 5

0 % de mortalidad de maternas en el Municipio de Norcasia.

2.1.3.6.5. INDICADOR PRINCIPAL 5

No. de maternas muertas.

2.1.3.6.5.1. INDICADORES COMPLEMENTARIOS 5

- a) % de mujeres fértiles afiliadas a seguridad social en salud.
- b) cobertura de control perinatal (cuatro controles).
- c) No. De madres gestantes incluidas en programas específicos.

2.1.3.7. PROBLEMA 6

Muerte de niños, niñas y adolescentes por falta de atención en salud.

2.1.3.7.1. OBJETIVO 6

Garantizar el derecho fundamental de todos los niños y niñas norcaseños al sistema de seguridad social en salud subsidiada.

2.1.3.7.2. ESTRATEGIA 6

100 % de afiliación al sistema de seguridad social en salud subsidiada.

2.1.3.7.3. PROGRAMA 6

Programa de afiliación masiva y preferencial a los niños y niñas Norcaseñas al sistema de seguridad social en salud.

2.1.3.7.4. META 6

Menos del 7 % de muertes de niños, niñas y adolescentes del Municipio de Norcasia.

2.1.3.7.5. INDICADOR PRINCIPAL 6

No. De población infantil en el Municipio / No. de infantes muertos en el Municipio

2.1.3.7.5.1 INDICADORES COMPLEMENTARIOS 6

- a) % de afiliación a salud de menores de 5 años.
- b) Tasa de analfabetismo.
- c) Coberturas de vacunación según la edad.
- d) Tasa de mortalidad por infecciones respiratorias agudas.
- e) Tasa de mortalidad diarrea aguda
- f) concordación entre el registro de mortalidad y el registro de salud publica.
- g) No. iniciativas para mejorar la salud infantil.
- h) No. De programas de IAMI.

2.1.4. INFANCIA Y ADOLESCENCIA

2.1.4.1. PROBLEMÁTICA GENERAL

Se desestima en gran medida los derechos fundamentales de los niños, niñas y adolescentes del Municipio.

2.1.4.1.1. OBJETIVO GENERAL

Garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Donde prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna y con preferencia de los derechos de los niños y niñas sobre los derechos de los demás.

2.1.4.2. INFANCIA

2.1.4.2.1. PROBLEMA 1

Difícil acceso a veredas lejanas, por lo cual los menores y sus padres no pueden ser orientados en la prevención del maltrato infantil y la convivencia familiar.

2.1.4.2.1.1. OBJETIVO 1

Acceder a las familias ubicadas en zonas de difícil acceso en las veredas más lejanas del Municipio.

2.1.4.2.1.2. META 1

Implementar que funcionarios accedan hasta las veredas en forma permanente y capaciten en promoción y prevención de la violencia intrafamiliar y el abuso sexual a los habitantes de las veredas.

2.1.4.2.1.3. ESTRATEGIA 1

Coordinar actividades con otras Instituciones públicas que apoyen y financien el desplazamiento de funcionarios a las veredas de difícil acceso.

2.1.4.2.1.4. PROGRAMA 1

Continuar con el programa de Población Rural Dispersa.

2.1.4.2.1.5. INDICADOR 1

$$\frac{\text{No. de actividades programadas}}{\text{No de Actividades realizadas}} : \text{Igual a Uno (1)}$$

2.1.4.2.2. PROBLEMA 2

Imposibilidad de las madres de asistir a sus hijos y cumplir con sus obligaciones laborales.

2.1.4.2.2.1. OBJETIVO 2

Garantizar al menor de edad un crecimiento sano e integral.

2.1.4.2.2. META 2

Continuación de los Hogares Comunitarios.

2.1.4.2.3. ESTRATEGIA 2

Continuar con las madres comunitarias, como ejes gestores del desarrollo integral de nuestros niños y niñas.

2.1.4.2.4. PROGRAMA 2

Continuación de los Hogares Comunitarios.

2.1.4.2.5. INDICADOR 2

No. de Hogares Comunitarios

No. de Población atendida

2.1.4.3. JUVENTUD

2.1.4.3.1. PROBLEMA 1

Falta de normas y pautas de crianza en los padres.

2.1.4.3.1.1. OBJETIVO 1

Involucrar a los jóvenes en los diferentes programas que ofrecen a favor de ellos con acompañamiento de padres, docentes y Alcaldía.

2.1.4.3.1.2. ESTRATEGIA 1

Capacitar a los padres en valores, al igual que en la toma de decisiones y proyecto de vida.

2.1.4.3.1.3. PROGRAMA 1

Recreación y deporte

Comparendos impuestos a padres

Mayor compromiso de los padres en la educación de los hijos

2.1.4.3.1.4. META 1

Que cada joven tenga un proyecto de vida que los impulse a luchar por sus metas con decisión y optimismo.

2.1.4.3.1.5. INDICADOR 1

$$\frac{\text{Número de jóvenes con metas claras}}{\text{Número de jóvenes egresados}}$$

2.1.4.3.2. PROBLEMA 2

El desacato de la ley por medio del comercio por vender alcohol y cigarrillo a los menores de edad.

2.1.4.3.2.1. OBJETIVO 2

Prohibir el consumo y venta de licor y cigarrillos en establecimientos públicos para los menores de edad.

2.1.4.3.2.2. ESTRATEGIA 2

Implementar nuevas reglas por parte de la Alcaldía y el Consejo de Seguridad en cuanto a horarios de los jóvenes en las calles y establecimientos comerciales.

2.1.4.3.2.3. PROGRAMA 2

Sellamiento de establecimientos.

Cierre de establecimientos por reincidencia.

Menores de edad en la calle hasta la 9:00PM.

Participación de los jóvenes en Consejo y Asamblea de Juventudes.

2.1.4.3.2.4. META 2

Que los establecimientos comerciales no expendan licores ni cigarrillos a menores de edad.

2.1.4.3.2.5. INDICADOR 2

Número de Multas y sellamientos en el 2007.

Número de multas y sellamientos en los próximos cuatro años (anual).

2.1.4.3.3. PROBLEMA 3

El inicio de la vida sexual a temprana edad.

2.1.4.3.3.1. OBJETIVO 3

Disminuir el número de embarazos no deseados a temprana edad

2.1.4.3.3.2. ESTRATEGIA 3

Mediante charlas focalizadas a los hogares del Municipio.

2.1.4.3.3.3. PROGRAMA 3

Talleres de Educación sexual.

2.1.4.3.3.4. META 3

Disminución gradual en un 10 % anual de los embarazos no deseados a temprana edad.

2.1.4.3.3.5. INDICADOR PRINCIPAL 3

- a) No. de partos en niñas y adolescentes entre 10 y 14 años/ No. de partos anual.
- b) No. de partos en adolescentes entre 14 y 18 años/ No. de partos anual.

2.1.4.3.3.5.1. INDICADORES COMPLEMENTARIOS 3

- a) Porcentaje de niños y adolescentes afiliados al SGSSS.
- b) La cobertura de los servicios de salud sexual y reproductiva.
- c) La tasa de incidencia por VIH/SIDA en menores de 18 años.
- d) La tasa de incidencia de VIH/SIDA en mujeres de edad fértil.
- e) La proporción de centros de salud y hospitales en capacidad de hacer pruebas serológicas de VIH/SIDA.
- f) El cambio positivo en conocimientos y comportamientos de los niños y adolescentes relacionados con la sexualidad.

2.1.4.3.4. PROBLEMA 4

La falta de instituciones educativas que ofrezcan cursos de capacitación o educación superior.

2.1.4.3.4.1. OBJETIVO 4

Brindar a la comunidad joven del municipio espacios para la capacitación y la profesionalización.

2.1.4.3.4.2. ESTRATEGIA 4

Crear convenios con el SENA u otras instituciones educativas.

2.1.4.3.4.3. PROGRAMA 4

Convenios interinstitucionales.

2.1.4.3.4.4. META 4

Aumentar el 10 % en capacitación de la comunidad Norcaseña.
Apoyo a la continuidad de los Consejos Municipales de Juventud.

2.1.4.3.4.5. INDICADOR 4

$$\frac{\text{Número de personas capacitadas}}{\text{Número de personas que desean capacitarse}}$$

2.1.4.3.5. PROBLEMA 5

Poco fortalecimiento y articulación institucional del Consejo Municipal de Juventud, de los Consejos Estudiantiles y del Personero Estudiantil.

2.1.4.3.5.1. OBJETIVO 5

Coordinar actividades de integración entre el Concejo Municipal y de Juventudes, Consejos Estudiantiles y el Personero Estudiantil.

2.1.4.3.5.2. META 5

Formar líderes juveniles con proyección al futuro.

2.1.4.3.5.3. ESTRATEGIA 5

Articular el Consejo Municipal de Juventudes, el Personero Estudiantil y el Consejo Estudiantil con el Consejo de Política Social Municipal y el Consejo Departamental de Juventudes.

2.1.4.3.5.4. PROGRAMA 5

Apoyar a la juventud de Norcasia mediante apoyo económico para desplazamiento a la asistencia al Consejo Departamental de Juventud y apoyo logístico para las diferentes actividades que propicien en el Municipio.

2.1.4.3.5.5. INDICADOR 5

No. de proyectos presentados por la juventud: igual a Uno (1)

No. de proyectos aprobados

2.1.4.3.6. PROBLEMA 6

No existencia de conciencia colectiva para proyectarse al futuro entre los jóvenes del Municipio de Norcasia.

2.1.4.3.6.1. OBJETIVO 6

Impulsar la creación de una Organización o Asociación que agrupe a los jóvenes del Municipio de Norcasia.

2.1.4.3.6.2. META 6

Creación de una fundación que impulse la juventud en el Municipio de Norcasia.

2.1.4.3.6.3. ESTRATEGIA 6

Apoyar y motivar a jóvenes emprendedores del Municipio para la creación de una fundación que vigile, apoye y presente programas y proyectos para los jóvenes Norcaseños.

2.1.5. MUJER

2.1.5.1. PROBLEMA 1

Machismo y discriminación por su género.

2.1.5.1.1. OBJETIVO 1

Acompañamiento integral a la mujer en la protección de sus derechos.

2.1.5.1.2. META 1

0 % de discriminación a la mujer Norcaseña.

2.1.5.1.3. ESTRATEGIA 1

Seguimiento a la violencia de género y acceso equitativo a puestos de trabajos en condiciones dignas y justas.

2.1.5.2. PROBLEMA 2

Desconocimiento de los derechos de las mujeres.

2.1.5.2.1. OBJETIVO 2

Concientizar y sensibilizar a la mujer sobre su verdadera importancia en el núcleo familiar y en la sociedad.

2.1.5.2.2. META 2

Impulsar el conocimiento del respeto por la Mujer, por tu Hija, por tu Hermana, por tu Madre, por tu Esposa.

2.1.5.2.3. ESTRATEGIA 2

Realizar jornadas de sensibilización y crear grupos que exalten el importante papel que juega la mujer en el desarrollo social.

2.1.5.2.4. PROGRAMA 2

Implementar jornadas de sensibilización de los derechos de la mujer cabeza de hogar.

2.1.5.2.5. INDICADOR 2

No. de jornadas proyectadas : Igual a Uno (1)
No de jornadas realizadas

2.1.6. CULTURA

2.1.6.1. PROBLEMA 1

Falta de La Casa de La Cultura en el Municipio.

2.1.6.1.1. OBJETIVO 1

Apoyar la construcción, dotación, sostenimiento y mantenimiento de la infraestructura cultural del Municipio y su apropiación por parte de las comunidades.

2.1.6.1.2. ESTRATEGIA 1

Gestionar recursos a través de proyectos presentados a entes públicos y privados relacionados con la cultura.

2.1.6.1.3. PROGRAMA 1

Proyecto Construcción de la Casa de la Cultura.

2.1.6.1.4. META 1

Construcción de La Casa de La Cultura.

2.1.6.1.5. INDICADOR 1

Casa de la Cultura construida.

2.1.6.2. PROBLEMA 2

El Municipio no cuenta con Casa de La Cultura donde se pueda acceder y recopilar información cultural.

2.1.6.2.1. OBJETIVO 2

Apoyar el desarrollo de las redes de información cultural, bienes, servicios e instituciones culturales (museos, bibliotecas, archivos, bandas, etc.).

2.1.6.2.2. ESTRATEGIA 2

Recopilación de información cultural del Municipio por medio de personas versadas en el tema y personas del Municipio conocedoras de la historia.

2.1.6.2.3. PROGRAMA 2

Recolección de muestras arqueológicas en la zona con los servicios del estudiantado como trabajo social.

Recolección y compilación monográfica de información oral y escrita por parte de la comunidad.

2.1.6.2.4. META 2

Iniciar el proceso de conformación del museo Municipal.

2.1.6.2.5. INDICADOR 2

Recolección del material de insumo y sitio específico para el Museo en un 100%.

2.1.6.3. PROBLEMA 3

Recursos limitados para el buen desarrollo cultural.

2.1.6.3.1. OBJETIVO 3

Formular, orientar y ejecutar los planes, programas, proyectos y eventos municipales.

2.1.6.3.2. ESTRATEGIA 3

Gestionar recursos a través de proyectos presentados a entes públicos y privados para programas y eventos culturales.

2.1.6.3.3. PROGRAMA 3

Grupo de teatro

Grupo de zanqueros

Grupo Chirimía

2.1.6.3.4. META 3

Presentación de los grupos en diferentes escenarios, a nivel municipal, departamental, regional y nacional.

2.1.6.3.5. INDICADOR 3

Número de presentaciones locales, Departamentales

Número de convocatorias e invitaciones

2.1.6.4. PROBLEMA 4

Insuficiente protección al patrimonio cultural en la zona

2.1.6.4.1. OBJETIVO 4

Identificar y proteger el patrimonio cultural del Municipio

2.1.6.4.2. ESTRATEGIA 4

A través del coordinador de cultura proyectar la identificación de los sitios que se consideren como patrimonio cultural, para establecer cuales necesitan de atención.

2.1.7. RECREACION Y DEPORTE

2.1.7.1. PROBLEMA 1

Insuficientes programas o actividades para promover la práctica de disciplinas deportivas en el Municipio.

2.1.7.1.1. OBJETIVO 1

Planear y desarrollar actividades que permitan el fomento del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre.

2.1.7.1.2. ESTRATEGIA 1

Torneos continuos a nivel Municipal y Departamental en las diferentes disciplinas.

2.1.7.1.3. PROGRAMA 1

Torneo de microfútbol

Torneo de fútbol

Torneo de baloncesto

Torneo de vóleybol

2.1.7.1.4. META 1

Cuatro (4) torneos anuales.

2.1.7.1.5. INDICADOR 1

Número de torneos realizados por año.

2.1.7.2. PROBLEMA 2

Deficiente colaboración de parte de los entes públicos para lo relacionado con el deporte en el Municipio.

2.1.7.2.1. OBJETIVO 2

Administrar, mantener y adecuar los escenarios deportivos existentes.

2.1.7.2.2. ESTRATEGIA 2

Presentación de proyectos a entes deportivos a nivel departamental y nacional, así como también a entidades privadas.

2.1.7.2.3. PROGRAMA 2

Gestionar los recursos para la Construcción de piscina Olímpica y otra placa en polideportivo, así como el mejoramiento de los existentes.

2.1.7.2.4. META 2

Tres (3) proyectos presentados por año.

2.1.7.2.5. INDICADOR 2

Número de proyectos presentados por año.

2.1.7.3. PROBLEMA 3

En la actualidad hay poco personal capacitado para promover y ejecutar programas deportivos.

2.1.7.3.1. OBJETIVO 3

Capacitar a personas del municipio en los temas deportivos de interés general para la comunidad.

2.1.7.3.2. ESTRATEGIA 3

Presentación de proyectos a entes deportivos a nivel municipal, departamental y nacional, así como también a entidades privadas para la capacitación técnica en deporte.

2.1.7.3.3. PROGRAMA 3

Capacitación de arbitraje
Capacitación de entrenadores físicos

2.1.7.3.4. META 3

Tres (3) personas capacitadas por año.

2.1.7.3.5. INDICADOR 3

Número de personas capacitadas por año.

2.1.7.4. PROBLEMA 4

No existen programas para promover la actividad física en la población sedentaria del municipio.

2.1.7.4.1. OBJETIVO 4

Planear y desarrollar actividades que permitan el fomento del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre.

2.1.7.4.2. ESTRATEGIA 4

Organizar programas en donde se convoque participar a todas las instituciones y organizaciones del municipio que no tienen tiempo disponible para la práctica de actividades físicas.

2.1.7.4.3. PROGRAMA 4

Circuitos de observación

Ciclovías

Carreras de ciclismo

Atletismo

2.1.7.4.4. META 4

Doce (12) actividades por año.

2.1.7.4.5. INDICADOR 4

$$\frac{\text{Número de actividades realizadas}}{\text{Número de actividades por año.}}$$

2.1.7.5. PROBLEMA 5

No están legalizadas las Escuelas Deportivas.

2.1.7.5.1. OBJETIVO 5

Legalizar las Escuelas Deportivas con la finalidad de cooperar con los entes deportivos públicos y privados para el cumplimiento de la ley.

2.1.7.5.2. ESTRATEGIA 5

Convocar a los deportistas comprometidos para organizar las diferentes disciplinas deportivas.

2.1.7.5.3. PROGRAMA 5

Escuelas de formación Deportivas legalizadas.

2.1.7.5.4. META 5

Legalizar el 100% de escuelas de formación deportiva vinculadas a la Administración Municipal.

2.1.7.5.5. INDICADOR 5

$$\frac{\text{Número Escuelas Deportivas legalizadas}}{\text{Número de Escuelas Deportivas vinculadas al Municipio}}$$

2.1.7.6. PROBLEMA 6

El Club Promotor no está en funcionamiento (Club PRONOR)

2.1.7.6.1. OBJETIVO 6

Organizar el Club Pronor para que se fomente la práctica del deporte.

2.1.7.6.2. ESTRATEGIA 6

Convocar a los deportistas comprometidos para organizar las diferentes disciplinas deportivas.

2.1.7.6.3. PROGRAMA 6

Fortalecimiento del Club PRONOR

2.1.7.6.4. META 6

Club Pronor en funcionamiento y fortalecido.

2.1.7.6.5. INDICADOR 6

Club PRONOR en funcionamiento

2.1.8. EMPLEO

2.1.8.1. PROBLEMA 1

Baja posibilidad de ingreso del bachiller al mercado laboral.

2.1.8.1.1. OBJETIVO 1

Posibilitar la vinculación laboral del bachiller de la Institución Educativa SAGEMAYE.

2.1.8.1.2. ESTRATEGIA 1

Implementación de la media técnica en los colegios oficiales para los estudiantes de 10 y 11 grado de bachillerato con el apoyo de la Secretaría de Educación del Departamento.

Capacitación en artes y oficios que permitan la inserción al mercado laboral o generar ingresos propios.

Formación de técnicos a través de los programas aprobados por el SENA y realizar permanentemente programas que cubran las necesidades del sector.

Acercamiento del sector productivo y comercial con las entidades educativas.

2.1.8.2. PROBLEMA 2

Déficit de mano de obra calificada para cubrir las demandas laborales.

2.1.8.2.1. OBJETIVO 2

Aumentar la mano de obra calificada en el Municipio.

2.1.8.2.2. ESTRATEGIA 2

Capacitación en artes y oficios que mejoren las competencias laborales de la Población Económicamente Activa en el Municipio.

2.1.8.3. PROBLEMA 3

Baja generación de iniciativas productivas en los habitantes del Municipio como alternativa de generación de nuevos empleos.

2.1.8.3.1. OBJETIVO 3

Generar oportunidades a la comunidad para crear sus propias fuentes de empleo permitiendo de esta forma mejorar su calidad de vida.

2.1.8.3.2. ESTRATEGIA 3

Apoyo y creación de micro y fami empresas de carácter comunitario.

2.1.8.3.3. PROGRAMAS 3

Educación para el Empleo. Con los siguientes subprogramas: Alianzas para el Empleo.

Educación para el Empleo Calificado. Con el siguiente subprograma: Impulso a la Capacitación al Desarrollo de Propuestas Artesanales.

Educación para el Empleo del Bachiller. Con el siguiente subprograma: Implementación de programas intermedios técnicos en Instituciones Educativas.

2.1.8.3.4. METAS 3

1. Capacitar y formar 40 técnicos y/o tecnólogos de los estudiantes de las instituciones educativas.
2. Satisfacer la necesidad de capacitación de 100 personas en artes y oficios.

2.1.8.4. PROBLEMA 4

Abandono de las tierras en busca de oportunidades en la Cabecera Municipal.

2.1.8.4.1. OBJETIVO 4

Promover programas y proyectos productivos en la zona rural para que las familias logren su estabilidad económica.

2.1.8.4.2. ESTRATEGIA 4

Apoyar y motivar a las familias a participar en los diferentes programas.

2.1.8.4.3. PROGRAMA 4

Siembra de cacao
Siembra de aguacate
Huertas comunitarias, escolares, caseras.

2.1.8.4.4. META 4

Aumentar el número de habitantes en la zona rural un 10% más.

2.1.8.4.5. INDICADOR 4

$$\frac{\text{Número de habitantes proyectados (3191)}}{\text{Número de Habitantes en la actualidad (2901)}}$$

2.1.9. COMUNIDAD RURAL

2.1.9.1. PROBLEMA 1

Falta de un Hogar de Paso en la cabecera Municipal en caso de una urgencia.

2.1.9.1.1. OBJETIVO 1

Mejorar la calidad de vida de la población rural.

2.1.9.1.2. ESTRATEGIA 1

Buscar un lugar que se pueda adecuar como casa hogar campesina.

2.1.9.1.3. META 1

Reducir costos a la comunidad rural cuando tengan personas enfermas y casos especiales.

2.1.9.1.4. INDICADOR 1

Garantizar a la población rural de escasos recursos su permanencia en la cabecera Municipal en caso de emergencias.

2.1.10. ADULTO MAYOR

2.1.10.1. PROBLEMA 1

Falta de una sede adecuada de la Casa del Anciano para la atención del adulto mayor.

2.1.10.1.1. OBJETIVO 1

Gestionar recursos para la creación de la Casa del Anciano.

2.1.10.1.2. ESTRATEGIA 1

Implementar la estampilla pro – ancianato y recuperar el Plan Padrino.

2.1.10.1.3. PROGRAMA 1

Microempresa de escobas y traperos
Danza y Cultura en general
Programa del almuerzo caliente
Programa de subsidios al Adulto Mayor

2.1.10.1.4. META 1

Reubicar a los ancianos en un lugar y ambiente propicio para su edad y estado de salud.

2.1.10.1.5. INDICADOR 1

Mejoramiento de la calidad de vida del adulto mayor del ancianato en un 100% de los programas planteados en el programa.

2.1.11. SALUD

2.1.11.1. PROBLEMÁTICA GENERAL

Incapacidad para que la Población Norcaseña acceda a todos los servicios de salud que se ofertan y poca receptividad de la comunidad para la prevención de enfermedades.

2.1.11.1.1. OBJETIVO GENERAL

Que toda la población del Municipio de Norcasia acceda a los servicios de salud ofrecidos por el Centro de Salud de Norcasia.

2.1.11.2. PROBLEMA 1

Difícil acceso a las zonas rurales lejanas por parte de los funcionarios del área de salud, igualmente falta de recursos económicos y logísticos a los campesinos les impide acceder a los servicios de salud.

2.1.11.2.1. OBJETIVO 1

Que toda la población rural acceda a los servicios de salud ofertadas en el Municipio.

2.1.11.2.2. ESTRATEGIA 1

Realizar brigadas de salud a cada una de las 17 veredas del Municipio de Norcasia en forma continua durante la presente vigencia administrativa.

2.1.11.2.3. PROGRAMA 1

Se realizaran brigadas de salud cada dos semanas a una vereda, con el fin de prestar los servicios de salud ofertadas en el Municipio y ampliar la cobertura de atención en salud.

2.1.11.2.4. META 1

Realizar brigadas de salud a una vereda cada dos (2) semanas, junto con acompañamiento interinstitucional, articulando la brigada con profesionales de la salud, saneamiento básico y Aseguradoras del Régimen Subsidiado (ARS).

2.1.11.2.5. INDICADOR 1

Población estimada de la vereda _____ : Igual a uno (1).

Población atendida en la brigada de salud

2.1.11.3. PROBLEMA 2

Oportunidad en la atención y remisión de pacientes de mediana y alta complejidad.

2.1.11.3.1. OBJETIVO 2

Que los pacientes de mediana complejidad sean atendidos en el Municipio de Norcasia, y que los pacientes sean remitidos oportunamente a Hospitales de mayor complejidad.

2.1.11.3.2. PROGRAMA 2

Gestionar mediante proyectos con instituciones públicas y privadas la consecución de equipos logísticos adecuados para el transporte de enfermos a Hospitales y Clínicas de mayor Nivel, y la consecución de equipos médicos que eviten el desplazamiento de los Norcaseños a otras ciudades para la practica de exámenes médicos ordenados en el Municipio.

2.1.11.3.3. ESTRATEGIA 2

Gestionar a través de convenios interadministrativos con la Gobernación de Caldas, el Centro de Salud de Norcasia y la Alcaldía Municipal la consecución de una Ambulancia y un equipo de radiología.

2.1.11.3.4. META 2

La consecución de una Ambulancia Adicional y un equipo de rayos x.

2.1.11.3.5. INDICADOR 2

Una (1) Ambulancia Proyectada : Igual a Uno (1)

Una (1) Ambulancia adquirida

Un (1) Equipo de Rayos X Proyectado : Igual a Uno (1)

Un (1) Equipo de Rayos X Adquirido

2.1.11.4. PROBLEMA 3

No existe articulación adecuada entre las Instituciones Públicas del Municipio.

2.1.11.4.1. OBJETIVO 3

Fortalecimiento de la cooperación, articulación e información de cada una de las instituciones públicas del Municipio.

2.1.11.4.2. META 3

Fortalecimiento del Consejo de Política Social y de los Sub-Comités que lo conforman.

2.1.11.4.3. PROGRAMA 3

Se debe fortalecer el Consejo de Política Social para articular los planes de acción anual de cada uno de los programas públicos de las instituciones públicas y privadas que los ejecutan en el Municipio.

2.1.11.4.4. ESTRATEGIA 3

La conformación de un Plan de Acción Plurianual (por cuatro años) del Consejo de Política Social del Municipio de Norcasia, compuesto por todas las autoridades que lo conforman: Ejército Nacional, Policía Nacional, Juzgado Promiscuo Municipal, Personería Municipal, Centro de Salud de Norcasia, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Alcaldía Municipal, Iglesia, Banco Agrario, La

Registraduría Nacional, sector educativo, CIDEAM y ONG con el fin de consolidar y articular los diferentes programas públicos que son beneficiados la comunidad Norcaseña.

2.1.11.4.5. INDICADOR 3

Un (1) Plan de Acción Plurianual del Consejo de Política Social: Igual a Uno (1)

Un (1) Plan de Acción Plurianual del Consejo de Política Social

Una Rendición de Cuentas del Consejo de Política Social : Igual a Uno (1)

Una Rendición de Cuentas realizada

2.1.11.5. PROBLEMA 4

Falta de cobertura de salud adecuada a la población desplazada.

2.1.11.5.1. OBJETIVO 4

La Población desplazada en el Municipio de Norcasia accederá a todos los servicios de salud en forma gratuita.

2.1.11.5.2. META 4

100 % de cobertura de Atención gratuita en salud a la población desplazada que resida en el Municipio de Norcasia.

2.1.11.5.3. ESTRATEGIA 4

Concientizar a las familias desplazadas respecto a que no se cobrará cuota prepagada.

2.1.11.5.4. PROGRAMA 4

A través del SISBEN, se solicitará a Acción Social la certificación de las personas que manifiesten estar en condición de desplazada para que sean incorporadas en la base de datos y accedan a los servicios de salud en forma gratuita.

2.1.11.5.5. INDICADOR 4

Población Desplazada de Norcasia : Igual a Uno (1)

Población Desplazada de Norcasia Inscrita en SISBEN

2.1.11.6. PROBLEMA 5

Limitación estructural de las instalaciones del Centro de Salud de Norcasia para la implementación del AIEPI y IAMI. (Atención de Enfermedades Prevalentes en la Infancia e Institución Amiga de la Mujer y la Lactancia).

2.1.11.6.1. OBJETIVO 5

Construcción y ampliación de espacios físicos para la atención del AIEPI y IAMI, Unidad de Rehidratación Oral (UROS), Unidad de Asistencia de Respiratoria (UAIRAS), Morgue y el archivo de las historias clínicas.

2.1.11.6.2. ESTRATEGIA 5

Gestionar proyectos con Instituciones Públicas y Privadas para la ampliación de la planta física del Centro de Salud de Norcasia.

2.1.11.6.3. PROGRAMA 5

Gestionar proyectos con la Dirección Territorial de Salud de Caldas, la Gobernación de Caldas, el Ministerio de Protección Social y otras instituciones con el fin de ampliar las instalaciones del Centro de Salud de Norcasia.

2.1.11.6.4. META 5

Presentar un Proyecto para la ampliación de las instalaciones del Centro de Salud de Norcasia.

2.1.11.6.5. INDICADOR 5

Un (1) Proyecto : Igual a uno (1)

Un (1) Proyecto radicado

2.1.11.7. PROBLEMA 6

Déficit en la atención de salud, mejorar la calidad de los servicios ofertados y prácticas higiénicas inadecuadas.

2.1.11.7.1. OBJETIVO 6

Mejorar la calidad de los servicios ofrecidos de Salud en el Municipio y promocionar la prevención de las enfermedades.

2.1.11.7.2. META 6

Atención en salud al 100 % de la población Norcaseña.

2.1.11.7.3. ESTRATEGIA 6

Presentar un proyecto que mejore la atención de salud en el Municipio y tenga como eje fundamental la promoción y prevención de enfermedades (Plan local de salud).

2.1.11.7.4. PROGRAMA 6

Presentar el Proyecto del Plan Local de Salud Pública del Municipio de Norcasia.

2.1.11.7.5. INDICADOR 6

Población de Norcasia _____ : Igual a uno (1)

Población de Norcasia atendida

2.1.11.8. PROBLEMA 7

Aumento en las Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS), solicitud de atención inoportuna en salud, por desconocimiento de la población afectada y embarazo a temprana edad.

2.1.11.8.1. OBJETIVO 7

Aumentar la información sobre Enfermedades de Transmisión Sexual y métodos anticonceptivos.

2.1.11.8.2. META 7

Ejecución del 100 % de las actividades que se programen en salud sexual y reproductiva.

2.1.11.8.3. ESTRATEGIA 7

Implementación de estrategia en salud sexual y reproductiva.

2.1.11.8.4. PROGRAMA 7

Implementación del Plan Departamental de Salud Sexual y Reproductiva.

2.1.11.8.5. INDICADOR 7

No. total de pacientes con ETS + No. Total de Gestantes:

No. Total de pacientes

2.1.11.9. PROBLEMA 8

Desconocimiento generalizado sobre la problemática que origina las enfermedades de salud mental y falta de continuidad de los programas de salud mental.

2.1.11.9.1. OBJETIVO 8

Concientizar a la población de la problemática que origina las enfermedades de salud mental y mejorar la continuidad de atención a las personas afectadas con enfermedades de salud mental.

2.1.11.9.2. META 8

Disminuir en un 10 % los índices de enfermedades de salud mental en el Municipio.

Gestionar proyectos ante instituciones públicas y privadas para la atención continua de pacientes con enfermedades de salud mental.

2.1.11.9.3. PROGRAMA 8

Gestionar programas y proyectos encaminados a la promoción y prevención de entornos biosociales que origina las enfermedades de salud mental.

2.1.11.9.4. INDICADOR 8

No. de Población con Enfermedades de Salud Mental: Igual a Uno (1)

No. de personas que no tiene enfermedades de Salud Mental x 100

2.1.11.10. PROBLEMA 9

Desnutrición aguda en la Población infantil

2.1.11.10.1. OBJETIVO 9

Que la Población cuenta con seguridad alimentaria y nutricional.

2.1.11.10.2. META 9

Propender por la seguridad alimentaria y nutricional en el Municipio de Norcasia y garantizar a nuestros niños, niñas y adolescentes el derecho fundamental a la nutrición, mediante la presentación de un proyecto de seguridad alimentaria y el mantenimiento y fortalecimiento del restaurante al escolar y al adolescente y los restaurantes empresariales o comunitarios.

2.1.11.10.3. ESTRATEGIA 9

Desarrollar el plan de seguridad alimentaria y nutricional para el autoconsumo familiar fortaleciendo las cadenas agroalimentarias y fortalecimiento de la producción de alimentos, en especial enfocado a nuestros niños, niñas y adolescentes.

2.1.11.10.4. PROGRAMA 9

Mantener y fortalecer el programa de restaurante escolar y restaurante de los hogares empresariales; igualmente presentar un proyecto de seguridad alimentaria para el Municipio de Norcasia.

2.1.11.10.5. INDICADORES PRINCIPALES 9

a) Número de actividades programas en seguridad alimentaria: Igual a uno (1)

Número de actividades ejecutadas

b) % niños y niñas bajos de peso

2.1.11.10.5.1. INDICADORES COMPLEMENTARIOS 9

a) Prevalencia de desnutrición crónica en menores de 5 años.

b) Prevalencia de desnutrición aguda en menores de 5 años.

c) Porcentaje de niños y niñas entre los 0 a 6 meses que reciben lactancia materna exclusiva.

d) Porcentaje de niños y niñas de 3 a 6 meses que reciben lactancia materna exclusiva.

e) Número de instituciones certificadas como Amigas de la mujer y la infancia.

f) La cobertura de la complementación alimentaria en edad escolar.

2.1.12. PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES

2.1.12.1. PROBLEMA 1

Debilidad de la cultura para la prevención y atención de desastres.

2.1.12.1.1. OBJETIVO 1

Fortalecer la cultura para la prevención y atención de desastres.

2.1.12.1.2. ESTRATEGIA 1

Definición de políticas de prevención y atención de desastres en el Municipio.

Trabajo conjunto Estado - Comunidad.

Generar alianzas para la consecución de recursos

Fortalecer el Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Municipio.

2.1.12.1.3. PROGRAMAS 1

Prevención y Atención de Desastres con los siguientes subprogramas: Comité Local para Atención y Prevención de Desastres, Articulación de Acciones de Prevención entre los entes Municipales y Nacionales, Evaluación de Zonas de

Riesgo, Apoyo al Cuerpo de Bomberos del Municipio y Campañas para la Evaluación de Desastres.

2.1.12.1.4. META 1

Elaboración de un documento diagnóstico para evaluar la vulnerabilidad en caso de desastre natural.

Fortalecer el Comité de emergencias del Municipio, así como el Cuerpo de Bomberos voluntario.

2.1.12.1.5. INDICADOR 1

Atención oportuna y eficaz

Desastre natural presentado

2.1.13. JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

2.1.13.1. PROBLEMÁTICA GENERAL:

La comunidad en general no denuncia ante las autoridades competentes las contravenciones y delitos, bien por temor a denunciar y/o por desconocimiento de sus derechos.

2.1.13.2. PROBLEMA 1

Vulneración y desconocimiento los derechos de la comunidad.

2.1.13.2.1. OBJETIVO 1

Que la comunidad Norcaseña conozca sus derechos y deberes.

2.1.13.2.2. META 1

Que el 40 % de los jóvenes y adultos del Municipio conozcan sus derechos y deberes frente a la sociedad y se caractericen como multiplicadores en sus núcleos familiares.

2.1.13.2.3. ESTRATEGIA 1

Realización de charlas, jornadas y talleres por diferentes autoridades Municipales a los jóvenes y adolescentes en el Municipio de Norcasia.

2.1.13.2.4. PROGRAMAS 1

La coordinación entre la Policía Nacional, Ejército Nacional, Personería Municipal, Juzgado Promiscuo Municipal, Inspección de Policía y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar para dictar charlas, talleres, seminarios y conferencias a los jóvenes y adultos del Municipio de Norcasia.

2.1.13.2.5. SUB-PROGRAMAS 1

Realización de Talleres, conferencias y charlas en la Institución Educativa San Gerardo María Mayela.

Realización de Talleres, conferencias y charlas en puntos estratégicos del Municipio como el Barrio la Esperanza y otros.

2.1.13.2.6. INDICADOR 1

Población de Jóvenes y Adultos del Municipio

No. de Población asistente a los eventos

2.1.13.3. PROBLEMA 2

Omisión de Denuncia.

2.1.13.3.1. OBJETIVO 2

Impulsar y motivar a la población a defender sus derechos.

2.1.13.3.2. META 2

Delito o contravención realizada debe ser igual a delito o contravención denunciada.

2.1.13.3.3. ESTRATEGIA 2

Las autoridades públicas deben brindar confianza en la población, para que los Norcaseños no teman denunciar la violencia, maltrato y abuso que se vive en sus hogares.

2.1.13.3.4. PROGRAMA 2

Realizar jornadas en diferentes barrios del Municipio en actividades coordinadas con la Inspección de Policía, la Policía Nacional, el Juzgado Promiscuo Municipal y la Personería Municipal de Norcasia para brindar orientación a la población sobre la ruta a seguir en las denuncias por violencia intrafamiliar y abuso sexual.

Igualmente permitir que exista un lazo de familiaridad entre las autoridades públicas y los Norcaseños.

2.1.13.3.5. INDICADOR 2

No. de jornadas proyectadas: Igual a Uno (1)

No de jornadas realizadas

2.1.13.4. PROBLEMA 3

No existe relación entre la denuncia presentada y la efectiva judicialización.

2.1.13.4.1. OBJETIVO 3

Seguimiento a cada una de las denuncias presentadas.

2.1.13.4.2. ESTRATEGIA 3

Se realizará un seguimiento a cada una de las denuncias instauradas por la Violencia Intrafamiliar y Abuso Sexual que se tramiten en la Jurisdicción del Municipio de Norcasia.

Coordinar mesas de trabajo entre las diferentes instituciones públicas receptoras de denuncias de violencia intrafamiliar.

2.1.13.4.3. META 3

Realizar seguimiento mensual a cada una de las denuncias instauradas por abuso sexual y violencia intrafamiliar.

2.1.13.4.4. PROGRAMA 3

Realizar seguimiento mensual a cada una de las denuncias instauradas por querrela o de oficio.

2.1.13.4.5. SUB-PROGRAMAS 3

A través de Vigilancia epidemiológica llevar un registro detallado de los presuntos casos de violencia intrafamiliar y abuso sexual presentados en el Municipio.

Se coordinará con el Juzgado Promiscuo Municipal de Norcasia y la Personería Municipal de Norcasia el seguimiento mensual de las denuncias instauradas.

2.1.13.4.6. INDICADOR PRINCIPAL 3

a) No. de denuncias o querellas: Igual a Uno (1)

No. de casos en seguimiento

2.1.13.4.6.1. INDICADORES COMPLEMENTARIOS 3

- a) Tasa de dictámenes médico legales por VIF.
- b) Tasa de dictámenes médico legales por maltrato infantil.
- c) Tasa de dictámenes sexológicos.
- d) Tasa de denuncias de abuso sexual y de explotación sexual.

2.1.13.5. PROBLEMA 4

No compromiso de la comunidad hacia la justicia.

2.1.13.5.1. OBJETIVO 4

Comprometer a la comunidad hacia la seguridad de su barrio o sector.

2.1.13.5.2. META 4

Conformar frentes de seguridad y convivencia ciudadana en los distintos barrios del Municipio de Norcasia.

2.1.13.5.3. ESTRATEGIA 4

Concientizar a la comunidad respecto a la importancia de ser ellos mismos quienes custodien su barrio y/o sector como guardianes de sus familias. Aplicación del Plan de Convivencia y Seguridad Ciudadana vigente, aprobado mediante Acuerdo Municipal No 205 de 05 de Septiembre de 2007.

2.1.13.5.4. PROGRAMA 4

Coordinar actividades con la Policía Nacional y el Ejército Nacional para conformar redes o frentes de seguridad Nacional con la Comunidad.

2.1.13.5.5. INDICADOR 4

No. de Barrios Existentes : Igual a Uno (1).

No. de Frentes de seguridad ciudadana existentes

Aplicación Plan de Convivencia y Seguridad Ciudadana.

2.1.13.6. PROBLEMA 5

No hay acompañamiento integral a los casos judiciales y extrajudiciales en asunto de familia en el Municipio, por lo cual la comunidad se ve obligada a desplazarse hasta el Municipio de La Dorada.

2.1.13.6.1. OBJETIVO 5

Creación de un Despacho especializado en asuntos de familiar que priorice y atienda los casos de violencia intrafamiliar, abuso sexual, audiencias de conciliación en asuntos de familia, etc., conforme a los señalado por la Ley 1098 de 2006 y el Decreto 4840 de 27 de noviembre de 2007.

2.1.13.6.2. ESTRATEGIA 5

Se establezca una Comisaría de Familia que atienda a la población del Municipio de Norcasia y evite el desplazamiento de los Norcaseños hasta la ciudad de La Dorada.

2.1.13.6.3. PROGRAMA 5

Gestionar con el Municipio de La Dorada la creación de una Comisaría Intermunicipal para la atención de la población de Norcasia.

2.1.13.6.4. META 5

Creación de la comisaría Intermunicipal.

2.1.13.6.5. INDICADOR 5

Una (1) Comisaría Intermunicipal en funcionamiento.

2.1.13.7. PROBLEMA 6

Menores infractores de contravenciones y delitos.

2.1.13.7.1. OBJETIVO 6

Reducir las contravenciones y delitos cometidos por los menores conforme la Ley 1098 de 2006.

2.1.13.7.2. META 6

Reducir en un 50 % los casos de menores infractores a la Ley penal, al Código de Policía y al Manual de Convivencia del Departamento de Caldas.

2.1.13.7.3. ESTRATEGIA 6

Realizar jornadas de impacto a los jóvenes de los últimos años de las Instituciones educativas enfocadas a la autoestima y evitar actos tipificados, explicando las consecuencias jurídicas que éstos producen.

2.1.13.7.4. INDICADOR 6

No. de casos de infractores penales y contravencionales 2006 = 0.50 %

No. de casos de infractores penales y contravencionales 2007

2.1.13.7.4.1. INDICADORES COMPLEMENTARIOS 6

- a) Número de niños, niñas y adolescentes infractores de la ley penal atendidos.
- c) Descripción de la caracterización de los procesos judiciales.

2.1.13.8. PROBLEMA 7

Menores de edad en establecimiento públicos en altas horas de la noche, en casinos, billares.

2.1.13.8.1. OBJETIVO 7

Ningún menor a altas horas de la noche en establecimientos que vende licores y ningún menor en establecimientos comerciales de juego y azar, ni en billares.

2.1.13.8.2. META 7

Concientización de los padres de familia y menores de edad que los menores no se encuentren en establecimientos públicos a altas horas de la noche.

2.1.13.8.3. ESTRATEGIA 7

Concientizar a los padres y a los jóvenes respecto a las conductas que se pueden originar en los menores al estar en este tipo de establecimientos.

2.1.13.8.4. PROGRAMA 7

Realizar batidas en coordinación con la Policía Nacional, la Inspección de Policía y la Personería Municipal en los diferentes establecimientos públicos del Municipio de Norcasia en horas de la noche, con el fin de prevenir que los menores de edad permanezcan en estos establecimientos.

2.1.13.8.5. INDICADOR 7

No. de batidas programas: Igual a Uno (1)

No. de batidas realizadas

2.1.13.9. PROBLEMA 8

Falta de conocimiento, prevención y atención frente a las minas antipersonales.

2.1.13.9.1. OBJETIVO 8

Conocer y tomar medidas de prevención y atención en situaciones de existencia de minas antipersonales en el Municipio.

2.1.13.9.2. ESTRATEGIA 8

Gestionar asesorías y talleres de capacitación para personas vinculadas con la seguridad Municipal ante grupos conocedores del tema.

2.1.13.9.3. PROGRAMA 8

Multiplicar conocimientos a los funcionarios de la Administración Municipal y comunidad en general.

2.1.13.9.4. META 8

Que un 90% de la población Norcaseña conozca medidas de prevención y atención para minas antipersonales.

2.1.13.9.5. INDICADOR 8

Un taller o asesoría realizada en el Municipio.

2.1.14. DERECHOS HUMANOS

2.1.14.1. SITUACION ACTUAL

El Estado es el responsable de garantizar a los ciudadanos el ejercicio de los derechos fundamentales a la vida, la libertad y la integridad personal, por lo tanto le corresponde al Alcalde Municipal formular políticas que garanticen los derechos de los ciudadanos.

2.1.14.1.1. OBJETIVO GENERAL

Formular políticas para el cumplimiento de los derechos humanos de los ciudadanos.

2.1.14.1.2. ESTRATEGIA

Implementación de políticas de Derechos Humanos en el Municipio de Norcasia.

2.1.14.2. PROBLEMA 1

Agravio de los Derechos Humanos.

2.1.14.2.1. OBJETIVO 1

Conocer y respetar los Derechos Humanos.

2.1.14.2.2. ESTRATEGIA 1

Formular e implementar políticas orientadas a garantizar los Derechos Humanos de los ciudadanos en el Municipio de Norcasia.

2.1.14.2.3. PROGRAMA 1

Plan de Acción Municipal en Cultura y Ciudadanía en DH; en Derecho a la vida, la libertad y la integridad personal; en la Lucha contra toda forma de discriminación; en Derechos económicos, sociales y culturales y en Acceso a la justicia y lucha contra la impunidad.

2.1.14.2.4. META 1

Plan de Acción Municipal acorde con los planes Departamental y Nacional.

2.1.14.2.5. INDICADOR 1

Plan de Acción Municipal elaborado.

2.1.14.2.5.1. INDICADORES COMPLEMENTARIOS 1

- a) Tasa de Niños afectados por minas.
- b) Tasa de Niños atendidos con cobertura humanitaria.

2.1.14.3. PROBLEMA 2

Trabajo Infantil.

2.1.14.3.1. OBJETIVO 2

Erradicar el trabajo infantil, garantizando al menor su derecho fundamental a la recreación, a un crecimiento sano y un desarrollo estable.

2.1.14.3.2. ESTRATEGIA 2

Incentivar a los padres de familia que no permitan que sus hijos trabajen fuera de lo expresamente permitido por la Ley.

2.1.14.3.3. PROGRAMA 2

Sensibilizar a los padres de familia respecto a que no permitan que sus hijos trabajen.

2.1.14.3.4. META 2

Disminuir en un 10% el trabajo infantil.

2.1.14.3.5. INDICADOR PRINCIPAL 2

Tasa de Trabajo Infantil.

2.1.14.4. PROBLEMA 3

Muertes de menores de edad en el Municipio de Norcasia.

2.1.14.4.1. OBJETIVO 3

Garantizar el derecho a la vida de todo niño, niña y adolescente en el Municipio de Norcasia.

2.1.14.4.2. ESTRATEGIA 3

Mediante programas preventivos, concientizar y sensibilizar a la comunidad respecto a la importancia del derecho a la vida y protegerla.

2.1.14.4.3. PROGRAMA 3

Campañas con la Policía Nacional, el Centro de Salud de Norcasia para la prevención de muertes de menores de edad por accidente de tránsito, homicidios y suicidios.

2.1.14.4.4. META 3

Disminuir la tasa de morbilidad infantil por ocurrencia de homicidios, accidentes de tránsito y pólvora y suicidios.

2.1.14.4.5. INDICADOR PRINCIPAL 3

- a) Número de niños, niñas y adolescentes muertos en accidentes de tránsito y por uso de pólvora.
- b) Número de niños, niñas y adolescentes víctimas de homicidio.
- c) Número de suicidios en menores de 18 años.

2.1.14.5. PROBLEMA 4

No existe en el Municipio de Norcasia un centro de emergencia judicial para menores de edad infractores de la Ley penal, ni los programas para su resocialización en la comunidad.

2.1.14.5.1. OBJETIVO 4

Garantizar al menor un trato digno y diferentes por su condición de las personas mayores de edad que infringieron la Ley Penal.

2.1.14.5.2. ESTRATEGIA 4

En coordinación con la Comisaría de Familia, el Juzgado Promiscuo Municipal, la Policía Nacional, la Personería Municipal y en especial los lineamientos técnicos del ICBF, la alcaldía Municipal adecua unas instalaciones para el centro de emergencia judicial, donde se instalara a los menores infractores capturados en flagrancia.

Igualmente en colaboración de las mismas instituciones descritas, elaborar los programas de resocialización para menores infractores condenados.

2.1.14.5.3 PROGRAMA 4

Adecuación de un Centro de Emergencia Judicial para menores y elaboración de los programas de resocialización mediante los cuales los menores cumplirán sus penas.

2.1.14.5.4. META 4

Adecuación de infraestructura para la creación de un centro de emergencia judicial y elaboración de programas para las diferente penas impuestas por la Ley 1098 de 2006 (Código de la Infancia y la Adolescencia) y la Ley 1153 de 2007 (Ley de Pequeñas Causas Penales) a menores de edad en el Municipio de Norcasia.

2.1.14.5.5. INDICADOR PRINCIPAL

- a) Adecuación de un Centro de Emergencia Judicial.
- b) Elaboración de los programas para resocialización (penas impuestas por autoridad competente).

PLAN DE DESARROLLO NORCASIA – CALDAS 2008 -2011

**PLAN DE DESARROLLO 2008-2011
"PARA QUE NORCASIA SIGA PROGRESANDO"**

**PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES (Millones de pesos)
COMPONENTE ESTRATEGICO
EDUCACION BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA**

ELEMENTO	PROGRAMAS	2008	2009	2010	2011	TOTAL INV
CULTURA	TOTAL ELEMENTO CULTURA	12.201	12.811	13.452	14.124	52.588
DEPORTE Y RECREACION	TOTAL ELEMENTO RECREACION Y DEPORTE	12.268	12.881	13.525	14.202	52.876
EDUCACION	TOTAL ELEMENTO EDUCACION	210.952	221.500	232.575	244.203	909.23
EMPLEO	TOTAL ELEMENTO EMPLEO	3.000	3.150	3.308	3.473	12.931
FAMILIA	TOTAL ELEMENTO FAMILIA	3.000	3.150	3.308	3.473	12.931
JUVENTUD	TOTAL ELEMENTO JUVENTUD	2.000	2.100	2.205	2.315	8.62
MUJER	TOTAL ELEMENTO MUJER	4.000	4.200	4.410	4.631	17.241
NIÑEZ	TOTAL ELEMENTO NIÑEZ	18.000	18.900	19.845	20.837	77.582
	Niños y niñas infractores atendidos	3.000	3.150	3.308	3.473	12.931
	Niños y Niñas afectados por minas	1.000	1.050	1.103	1.158	4.311
	Trabajo infantil	1.000	1.050	1.103	1.158	4.311
	Centro de emergencia para menores infractores de la ley penal	1.500	1.575	1.654	1.736	6.465
	Niños y niñas con registro civil	1.000	1.050	1.103	1.158	4.311
	Niños y niñas atendidos por accidentes de tránsito y uso de pólvora	0.500	0.525	0.551	0.579	2.155
	Muerte de niños, niñas y adolescentes por falta de atención en salud	3.000	3.150	3.308	3.473	12.931
	Atención y apoyo a embarazos no deseados a temprana edad.	2.000	2.100	2.205	2.315	8.62
	Apoyo para la disminución de la desnutrición aguda en la población infantil	3.000	3.150	3.308	3.473	12.931
	Programa aguinaldo navideño	2.000	2.100	2.205	2.315	8.62
DISCAPACITADOS	TOTAL ELEMENTO ATENCION A DISCAPACITADOS	3.000	3.150	3.308	3.473	12.931

PLAN DE DESARROLLO NORCASIA – CALDAS 2008 -2011

DESPLAZADOS	TOTAL ELEMENTO ATENCION A DESPLAZADOS	6.000	6.300	6.615	6.946	25.861
	Programa maternas 100% en salud	1.500	1.575	1.654	1.736	6.465
	Atención a niños, niñas y adolescentes 100% en salud	1.500	1.575	1.654	1.736	6.465
	Alojamientos transitorios y apoyo monetario	2.000	2.100	2.205	2.315	8.620
	Apoyo a hogares que retornan a su lugar de vivienda	0.500	0.525	0.551	0.579	2.155
	Elaboración Plan de contingencia ante desplazamientos masivos	0.500	0.525	0.551	0.579	2.155
ATENCION Y PREVENCIÓN DE DESASTRES	TOTAL ELEMENTO ATENCION Y PREVENCIÓN DE DESASTRES	17.200	18.060	18.963	19.911	74.134
SALUD	TOTAL ELEMENTO SALUD	896.772	941.611	988.691	1.038.126	3.865.200
ADULTO MAYOR	TOTAL ELEMENTO ADULTO MAYOR	6.524	6.851	7.193	7.553	28.121
SEGURIDAD CIUDADANA	TOTAL ELEMENTO SEGURIDAD CIUDADANA	23.000	24.150	25.358	26.626	99.134
TOTAL	COMPONENTE BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA	1217.917	1278.813	1342.753	1409.891	5249.374

2.2. COMPONENTE ADMINISTRATIVO – INSTITUCIONAL

La administración actual no se concibe sin el esfuerzo mancomunado de gobernantes y gobernados, la interacción de los diferentes niveles de gobierno es primordial para lograr que se generen beneficios colectivos, el fortalecimiento de la capacidad de gestión está directamente asociado al nivel de conocimiento de la labor de cada funcionario público en su oficio, al trato amable con los ciudadanos y a la eficiencia y eficacia con que desempeñe su labor.

La rendición de cuentas asociado a un adecuado sistema de planeación seguimiento, control y evaluación de la gestión pública garantizan que el ciudadano conozca permanentemente la marcha de la administración.

El Municipio cuenta con un grupo humano comprometido, con capacidades y saberes que lo hacen apto para el desempeño eficiente de la administración, aunque es necesario una permanente capacitación, y faltan aún procesos por implementar en las diferentes secretarías, poco a poco es necesario la modernización en conocimientos y herramientas que permitan darle mayor agilidad y buen servicio a la comunidad.

Igualmente, se optimizará el funcionamiento de la Administración Municipal para que ofrezca excelentes servicios a la comunidad, de manera efectiva, transparente y responsable, contando con la participación de los diferentes sectores del Municipio. Una administración de puertas abiertas de y para la comunidad de cara al ciudadano, con sistemas de evaluación que permitan conocer los resultados, logros e impactos de los proyectos.

2.2.1. SITUACIÓN ACTUAL

La administración actual está compuesta por 17 funcionarios distribuidos en 3 secretarías y 1 una entidad descentralizada, siendo sus procesos más significativos; el de Hacienda Pública y el de Planeación y proyectos especiales.

Es aún deficiente el sistema de indicadores que permita disponer de información oportuna y actualizada para la toma de decisiones.

2.2.1.1. PROBLEMÁTICA GENERAL

Deficiencia de procesos de bienestar social y capacitación, que permitan mejorar el desempeño laboral de los empleados y por ende la atención, orientación de los servicios y trámites requeridos por la comunidad.

2.2.1.2. OBJETIVO GENERAL

Implementar programas de bienestar social, protección, seguridad laboral y capacitación para el empleado y mecanismos de atención y orientación al usuario.

2.2.1.3. ESTRATEGIA GENERAL

Implementación de procesos y manuales de funcionamiento. Aplicación de normas sobre protección y salud.

Realización de programas de Inducción del personal.

2.2.2. MODERNIZACION ADMINISTRATIVA

2.2.2.1. PROBLEMA 1

Falta de actualización de sistemas.

2.2.2.1.1. OBJETIVO 1

Actualizar la sistematización en los procesos de la administración.

2.2.2.1.2. ESTRATEGIA 1

Automatización de la información que se genera y se recibe en cada dependencia.

Actualización y reposición de equipos de sistemas.

2.2.2.1.3. METAS 1

1. Reducir en un 20% los tiempos de respuesta a los trámites y servicios.
2. Reducir en un 30% las quejas y reclamos por la mala calidad en la prestación del servicio.

2.2.3. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

2.2.3.1. PROBLEMA 1

Baja credibilidad en la administración pública.

2.2.3.1.1. OBJETIVO 1

Incrementar los niveles de credibilidad.

2.2.3.1.2. ESTRATEGIA1

Comunicación pública. Comunicación eficiente entre los usuarios y toda la Administración Municipal.

2.2.3.2. PROBLEMA 2

Inadecuada comunicación pública.

2.2.3.2.1. OBJETIVO 2

Adecuada comunicación pública.

2.2.3.2.2. ESTRATEGIA 2

Creación de la emisora comunitaria de Norcasia.

2.2.3.2.3. PROGRAMAS 2

Administración al día. Con los siguientes subprogramas; estímulos e incentivos al talento humano y Capacitación.

Institución al día. Con el subprograma; Administración Eficiente.

Imagen institucional. Con los subprogramas Creación Línea Directa Atención Usuario y Comunicación Interna Efectiva.

Sistemas de Información. Con los subprogramas; Sistema de Indicadores y Administración Oportuna.

Administración con transparencia. Con el subprograma Administración por Valores.

Sistemas de Información con los subprogramas; Sistema de Indicadores y Archivo Municipal.

Gestión para la Cooperación. Con el subprograma Gestión ante entes nacionales, Departamentales y otras entidades.

2.2.3.2.4. METAS 2

1. Elevar los niveles de confianza a un 80%.
2. Implementar un Plan de Comunicaciones mediante una emisora comunitaria.
3. Adecuación de la estructura administrativa en un 20%.
4. Implementación del Archivo Municipal.

2.2.3.3. PROBLEMA 3

Incipiente aplicación del sistema MECI

2.2.3.3.1. OBJETIVO 3

Implementación eficaz y efectiva del Control Interno del Municipio.

2.2.3.3.2. ESTRATEGIA 3

Capacitar al funcionario encargado del MECI para su aplicación efectiva dentro del Municipio.

2.2.3.3.3. PROGRAMA 3

Creación de un Plan de mejoramiento del MECI

2.2.3.3.4. META 3

Funcionamiento del sistema MECI en el Municipio en un 90%

2.2.3.3.5. INDICADORES 3

Aplicación del plan de mejoramiento

Aplicación del sistema MECI

Archivo Municipal implementado

Sistema MECI montado sobre la estructura Administrativa Alcaldía.

Emisora en funcionamiento.

2.2.3.4. PROBLEMA 4

Falta de conocimiento tecnológico para adquisición de equipos de cómputo.

2.2.3.4.1. OBJETIVO 4

Conocer nuevas tecnologías existentes en el mercado.

2.2.3.4.2. ESTRATEGIA 4

Contar con un experto en tecnología informática.

2.2.3.4.3. PROGRAMA 4

Multiplicar conocimientos a los funcionarios de la Administración Municipal.

2.2.3.4.4. META 4

Que un 80% de los funcionarios conozcan la tecnología de punta a nivel informático.

2.2.3.4.5. INDICADOR 4

Presencia de un conocedor en tecnologías de información en la Administración Municipal.

2.2.3.5. PROBLEMA 5

Menores de edad sin registro civil de nacimiento.

2.2.3.5.1. OBJETIVO 5

Garantizar a todo niño y niña Norcaseño su derecho fundamental a tener un **nombre y una nacionalidad.**

2.2.3.5.2. ESTRATEGIA 5

Facilitar el acceso de la comunidad ubicada en sectores alejados de la zona urbana del Municipio, e incentivarlos respecto los beneficios que trae consigo la expedición del registro civil de nacimiento.

2.2.3.5.3. PROGRAMA 5

Invitar a la Registraduría Municipal del Estado Civil a las brigadas de salud en las veredas y a los eventos que se realicen en la zona urbana, con el fin que a la comunidad se le facilite la expedición del registro civil de nacimiento de sus hijos.

2.2.3.5.4. META 5

100 % de los niños y niñas Norcaseños.

2.2.3.5.5. INDICADOR PRINCIPAL 5

Cobertura de registro civil a menores de 5 años de edad

2.2.3.5.5.1. INDICADORES COMPLEMENTARIOS 5

- a) Instituciones de salud que atienden partos y tienen cobertura de registro civil,
- b) No. de registros civiles de menores de 1 año.

PLAN DE DESARROLLO NORCASIA – CALDAS 2008 -2011

**PLAN DE DESARROLLO 2008-2011
"PARA QUE NORCASIA SIGA PROGRESANDO"**

**PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES (Millones de pesos)
COMPONENTE ESTRATEGICO**

ADMINISTRATIVO INSTITUCIONAL

ELEMENTO	PROGRAMAS	2008	2009	2010	2011	TOTAL INV
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	TOTAL ELEMENTO FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	5	5.25	5.513	5.789	21.552
MODERNIZACION ADMINISTRATIVA	TOTAL ELEMENTO MODERNIZACION ADMINISTRATIVA	5	5.25	5.513	5.789	21.552
TOTAL	TOTAL COMPONENTE ADMINISTRATIVO INSTITUCIONAL	10	10.5	11.025	11.576	42.101

2.3. COMPONENTE ECONOMICO

Para poder brindar unas mejores condiciones de vida a los habitantes del Municipio, se debe fortalecer la inversión del sector comercial, empresarial y de prestación de servicios, convirtiendo al Municipio en un gran polo de desarrollo económico y competitivo para afrontar los grandes retos de la economía.

La implementación de políticas de empleo tanto estructurales como de choque será propósito de este gobierno, el impulso a la capacitación, y utilización de la mano de obra local será la acción básica de la administración.

2.3.1. SITUACIÓN ACTUAL

El principal indicador de la situación económica de la población es sin duda el nivel de desempleo que para el año 2007 era del 30% y la tasa de subempleo alcanzaba el 25 % en una población económicamente activa.

Los crecimientos de los recursos del municipio han fluctuado desde su creación, llegando a topes positivos en los periodos que recaudaron el impuesto de Industria y comercio en el momento de culminación de las obras del proyecto Miel I, los cuales en la actualidad no se perciben.

Sin embargo el monto de los presupuestos anuales refleja el esfuerzo de las administraciones para conseguir recursos que financien los programas para el desarrollo del Municipio.

2.3.1.1. PROBLEMÁTICA GENERAL

Poco interés en la articulación entre el sector público, la empresa privada, universidades, organizaciones comunitarias y comunidad en general, para estructurar el desarrollo económico.

2.3.1.2. OBJETIVO GENERAL

Fortalecer el vínculo entre los diferentes sectores que participan en el crecimiento económico del Municipio.

2.3.1.3. ESTRATEGIAS GENERALES

Impulsar el desarrollo tecnológico e innovación empresarial con la participación de entidades públicas y privadas.

Coordinar con el sector privado la vinculación del capital humano local en sus empresas con la promoción de ventajas económicas y sociales.

2.3.2. FINANZAS PÚBLICAS

2.3.2.1. PROBLEMA 1

Insuficientes recursos para financiar el desarrollo.

2.3.2.1.1. OBJETIVO 1

Incrementar el recaudo y gestión de los recursos.

2.3.2.1.2. ESTRATEGIA 1

Articulación de los proyectos del Municipio en los planes de desarrollo nacional, departamental, para acceder a los recursos disponibles en sus diferentes líneas.

Optimización de los recursos para destinarlos a una mayor inversión.

2.3.2.1.3. PROGRAMAS 1

Fortalecer Ingresos con la Aplicación de Incentivos Tributarios o cobros coactivos para Garantizar eficiencia en el Recaudo de los Ingresos Tributarios, Cumplir Metas de Inversión del Municipio.

2.3.2.1.4. META 1

1. Consecución de recursos de Cofinanciación en un 5%, del total del Plan de Inversión del Municipio para el periodo del mandato y disminuir el porcentaje de cartera Morosa en un 60%.

PLAN DE DESARROLLO NORCASIA – CALDAS 2008 -2011

**PLAN DE DESARROLLO 2008-2011
"PARA QUE NORCASIA SIGA PROGRESANDO"**

**PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES (Millones de pesos)
COMPONENTE ESTRATEGICO**

ECONOMICO

ELEMENTO	PROGRAMA	2008	2009	2010	2011	TOTAL INV
FINANZAS PUBLICAS	FINANZAS E INVERSIONES	5	5.25	5.513	5.788	21.551
TOTAL	TOTAL COMPONENTE ECONOMICO	5	5.25	5.513	5.788	21.551

2.4. COMPONENTE DESARROLLO FÍSICO, URBANÍSTICO Y AMBIENTAL

El crecimiento urbanístico del municipio con relación a su extensión requiere de una clara planeación en el aspecto físico, urbanístico y ambiental. Construir un Municipio agradable para la gente, donde el ciudadano pueda desplazarse tranquilamente, con un desarrollo vial, un ambiente sano y con obras que busquen favorecer a todos los habitantes, será un ejercicio constante de esta Administración.

Es necesario emprender acciones que permitan un crecimiento ordenado del territorio, donde se dé prioridad a una buena prestación de los servicios públicos y a la generación de nuevos espacios comunes.

2.4.1. SITUACIÓN ACTUAL

Norcasia cuenta para el 2006, según censo del DANE, con 7582 habitantes; se espera que en el año 2011 haya aumentado en unos 800 nuevos habitantes.

La cobertura de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado prestados por la naciente empresa Aguas de la Miel E.S.P garantizada para el área urbana y alcanza el 100% en acueducto y cerca del 97% en alcantarillado en la zona urbana, faltando aún unas 12 viviendas sin saneamiento básico, las coberturas de acueductos y alcantarillados rurales presentan déficit básicamente por escasez de recursos.

La cobertura de energía llega al 100% de las viviendas, en el sector urbano y se ha mejorado de manera ostensible el cubrimiento en las zonas rurales, gracias al desarrollo del Convenio de Electrificación Rural.

La red vial del Municipio alcanza los 97 Kms, en general bien estructurada. La administración está comprometida con la gestión para garantizar el nivel de calidad que presentan las vías de acceso a la cabecera municipal desde las veredas y de garantizar el mantenimiento periódico y rutinario de dicha red.

2.4.1.1. PROBLEMÁTICA GENERAL

El crecimiento urbanístico en el territorio y por ende de la población viene generando un desequilibrio con el desarrollo sostenible, lo cual hace que la calidad de vida se deteriore cada vez más y se agoten los recursos naturales no renovables.

2.4.1.2. OBJETIVO

Propiciar mecanismos de planificación y control para el crecimiento urbanístico y deterioro del ambiente.

2.4.1.3. ESTRATEGIA

Concertación con todas las instancias y sectores del Municipio de un modelo de desarrollo urbanístico sostenible económico y ambiental.

2.4.2. DESARROLLO FÍSICO Y URBANÍSTICO

2.4.2.1. PROBLEMÁTICA GENERAL

Deterioro espacial acelerado por el crecimiento urbanístico del Municipio.

2.4.2.1.1. OBJETIVO

Minimizar el deterioro espacial urbanístico del Municipio.

2.4.2.1.2. ESTRATEGIA

Concertación de planes parciales que le apunten al desarrollo armónico del territorio.

Generación de mecanismos que regulen el desarrollo urbano y rural, y genere un equilibrio en las obligaciones y los aprovechamientos urbanísticos.

2.4.2.2. EQUIPAMIENTO URBANÍSTICO E INFRAESTRUCTURA

2.4.2.2.1. PROBLEMA 1

Insuficiente aprovechamiento del equipamiento Municipal.

2.4.2.2.1.1. OBJETIVO 1

Adecuar el equipamiento Municipal y optimizar el aprovechamiento de los mismos

2.4.2.2.1.2. ESTRATEGIA 1

Convenios interinstitucionales para la planificación Municipal.

2.4.2.2.1.3. PROGRAMA 1

Plaza de Mercado: acondicionamiento y remodelación de la plaza de mercado del municipio acorde con las condiciones reales del mismo.

Infraestructura vial: mantenimiento y sostenimiento permanente de la malla vial rural y de la cabecera municipal.

Equipamientos públicos: a través de los subprogramas; Adecuación de la Plaza de mercado, Construcción de la Casa de la Cultura, Adecuación del Matadero Municipal y el mantenimiento de los Edificios y Bienes Fiscales del Municipio.

2.4.2.2.1.4. METAS 1

1. Equipamientos adecuados y aprovechamientos óptimos.
2. Realizar la remodelación y adecuación del 100% de la Plaza de Mercado Municipal.
3. Gestionar los recursos necesarios que permitan la terminación del Proyecto del Polideportivo Municipal.
4. Gestionar los recursos necesarios para la construcción de la Casa de la Cultura de nuestro municipio.

5. Reparar en mapia un 100% de la malla vial existente en la cabecera del Municipio que presenta deterioro inminente.

7. Llevar a cabo el mantenimiento periódico y rutinario con recursos SGP y recursos nacionales y departamentales de las vías rurales en un 100%.

8. Cumplir con las Normas Sanitarias (INVIMA) para el buen funcionamiento del Matadero Municipal.

2.4.2.2.1.5. INDICADORES 1

Adecuación y remodelación de la Plaza de Mercado en un 70%.

Mantenimiento periódico y rutinario de vías Municipales (veredales y urbanas).

Presupuesto terminación Polideportivo

Consecución de los recursos para terminarlo

Matadero Municipal Apto para el sacrificio de Bovinos y Porcinos según Normatividad vigente.

2.4.2.3. ESPACIO PÚBLICO

2.4.2.3.1. PROBLEMA

Déficit y uso inadecuado del espacio público en el Municipio.

2.4.2.3.1.1. OBJETIVO

Incrementar y Garantizar el adecuado uso del espacio público.

2.4.2.3.1.2. ESTRATEGIA

Implementación de campañas educativas para el uso adecuado del espacio público en el Municipio.

Aplicación de normas urbanísticas en proyectos constructivos para que generen espacio público acorde con las disposiciones nacionales.

2.4.2.3.1.3. PROGRAMA

Espacio público para la gente. A través de los subprogramas: Reubicación de vendedores estacionarios y aprovechamiento con la Adecuación de la Plaza de mercado Municipal, Mantenimiento de Parques y Ornato Urbanístico, Construcción y Adecuación de Espacios Urbanos para Fácil Acceso.

2.4.2.3.1.4. META

Espacio público protegido para la gente totalmente despejado en un 100%.

2.4.2.4. VIVIENDA

2.4.2.4.1. PROBLEMA 1

Déficit cualitativo y cuantitativo de vivienda.

2.4.2.4.1.1. OBJETIVO 1

Ofrecer soluciones a la problemática de vivienda para bajar el déficit.

2.4.2.4.1.2. ESTRATEGIA 1

Inclusión de Norcasia en la Bolsa de Subsidios de Fonvivienda y FINDETER.

2.4.2.4.2. PROBLEMA 2

Baja capacidad económica en los diferentes niveles de la comunidad que no le permite ahorrar ni acceder a créditos.

2.4.2.4.2.1. OBJETIVO 2

Promocionar campañas para la generación de empleo e incentivos al ahorro.

2.4.2.4.2.2. ESTRATEGIA 2

Promoción del ahorro a nivel individual y grupal como medio de fácil acceso a los beneficios.

Gestión de recursos de capital con entidades del orden Departamental y Nacional para vivienda.

2.4.2.4.3. PROBLEMA 3

Dificultad para acceder a los programas de vivienda.

2.4.2.4.3.1. OBJETIVO 3

Desarrollar acciones para acceder a los programas de vivienda.

2.4.2.4.3.2. ESTRATEGIA 3

Consecución de asesoría específica en lo que concierne a la planificación de proyectos con los diferentes entes donde se presentan los mismos.

2.4.2.4.4. PROBLEMA 4

Vulnerabilidad de viviendas ubicadas en zonas de riesgo.

2.4.2.4.4.1. OBJETIVO 4

Intervenir las zonas de riesgo.

2.4.2.4.4.2. ESTRATEGIA 4

Intervenciones concertadas con la comunidad.

2.4.2.4.4.3. PROGRAMAS

Construcción de vivienda con los subprogramas: Vivienda Nueva en sitio propio y subsidios de vivienda.

Mejoramiento de Vivienda con los subprogramas: Mejoramiento de Vivienda y Mejoramiento del Entorno.

Zonas de Riesgo con el Subprograma: Diagnóstico Obras Requeridas.

2.4.2.4.4. METAS

Propiciar la construcción y/o mejoramiento de 15 soluciones de viviendas, Urbanas y rurales por año, y 20 Mejoramientos de vivienda Urbana y Rural.

2.4.2.5. AMBIENTAL

2.4.2.5.1. PROBLEMATICA GENERAL

Desequilibrio entre el crecimiento poblacional y el desarrollo sostenible.

2.4.2.5.1.1. OBJETIVO

Garantizar la conservación y protección de los recursos naturales que permitan un equilibrio sostenible entre el crecimiento poblacional y su desarrollo, mediante campañas y programas de educación.

2.4.2.5.1.2. ESTRATEGIA

Promocionar a través de los medios de comunicación los programas de educación, control y vigilancia del medio ambiente y el desarrollo agropecuario.

2.4.2.6. ECOTURISMO

2.4.2.6.1. PROBLEMA 1

Concepción del tema ecológico determinado por la idiosincrasia Norcaseña.

2.4.2.6.1.1. OBJETIVO 1

Reconocer el patrimonio ecológico de la región a través de la clasificación de espacios con potenciales ecoturísticos.

2.4.2.6.1.2. ESTRATEGIA 1

Implementación del Proyecto Educativo Institucional (PEI) hacia la modalidad medioambiental en La Institución Educativa San Gerardo María Mayela y la apropiación por parte de la comunidad en el tema ecoturístico.

2.4.2.6.1.3. PROGRAMA 1

Inventario de espacios con potenciales ecoturísticos en el Municipio de Norcasia.

2.4.2.6.1.4. META 1

Reconocer el patrimonio ecológico y ecoturístico del Municipio de Norcasia.

2.4.2.6.1.5. INDICADOR 1

Inventario actual de espacios ecoturísticos

Inventario recolectado de nuevos espacios ecoturísticos

2.4.2.6.2. PROBLEMA 2

Deficiente conocimiento de la fauna y flora nativas circundantes de las Quebradas El Tulcán, Las Pavas, El Rosario, la reserva forestal del Río Manso, entre otros afluentes hídricos.

2.4.2.6.2.1. OBJETIVO 2

Ampliar, promocionar y conocer áreas ecoturísticas en diferentes localidades de la región.

2.4.2.6.2.2. ESTRATEGIA 2

A través de ISAGEN conseguir recursos y capacitación en el tema.

Autorización de acceso a terceros por parte de los propietarios de los predios involucrados en las áreas potencialmente ecoturísticas.

2.4.2.6.2.3. PROGRAMA 2

Involucrar a la comunidad estudiantil y profesoral en programas ambientales Municipales de reconocimiento de lugares con potenciales ecoturísticos.

Delimitar las áreas que ofrezcan perspectivas de parajes ecoturísticos, pedagógicos e investigativos.

2.4.2.6.2.4. META 2

Ejecución interinstitucional del Plan de Ordenamiento Ecoturístico (POE) del Municipio de Norcasia.

2.4.2.6.2.5. INDICADOR 2

Plan de Ordenamiento Ecoturístico (POE) elaborado.

2.4.2.6.3. PROBLEMA 3

Deficiencia en el reconocimiento del entorno medioambiental del Municipio de Norcasia.

2.4.2.6.3.1. OBJETIVO 3

Fortalecer el ecoturismo en Norcasia a través del Proyecto Ambiental Escolar (PRAE).

2.4.2.6.3.2. ESTRATEGIA 3

Sensibilización comunitaria sobre los potenciales ecoturísticos y conservacionistas que posee el Municipio.

2.4.2.6.3.3. PROGRAMA 3

Extensión a mediano plazo de relaciones interinstitucionales con ISAGEN y MALOKA para futuros proyectos productivos (Proyecto Ambiental Escolar PRAE).

Promoción educativa y comunitaria de la flora y la fauna regional como parte de la identidad de un pueblo.

Campañas medioambientales con miras a la apropiación de las riquezas ecológicas por parte de la comunidad Norcaseña.

2.4.2.6.3.4. META 3

Implementación del Proyecto Ambiental Escolar (PRAE) en un 100%.

2.4.2.6.3.5. INDICADOR 3

Proyecto Ambiental Escolar (PRAE) implementado en un 100%.

2.4.2.6.4. PROBLEMA 4

Deficiencia de un espacio donde converjan interdisciplinariamente los discursos pedagógicos, sociales e investigativos.

2.4.2.6.4.1. OBJETIVO 4

Crear un jardín botánico como nicho pedagógico e investigativo.

2.4.2.6.4.2. ESTRATEGIA 4

Gestionar un espacio adyacente al casco urbano para la creación del Jardín Botánico Municipal.

2.4.2.6.4.3. PROGRAMA 4

Gestión e identificación de procesos para la Organización del jardín botánico.

Organización del sendero ecológico como componente básico del POE y de la distribución espacial del Jardín Botánico.

Continuación de la divulgación audiovisual, escrita e informática a nivel municipal y regional de la evolución ecoturística del Municipio.

2.4.2.6.4.4. META 4

Inicio procesal para la adecuación y construcción del Jardín Botánico.

Construcción del sendero ecológico.

2.4.2.6.4.5. INDICADOR 4

Jardín Botánico construido en un 20%.

2.4.2.7. SANEAMIENTO BASICO - AGUA POTABLE Y SERVICIOS PÚBLICOS

2.4.2.7.1. PROBLEMA 1

Falta de agua potable y un plan maestro de acueducto y alcantarillado

2.4.2.7.1.1. OBJETIVO 1

Garantizar la cobertura y calidad de los servicios públicos en el Municipio.

2.4.2.7.1.2. ESTRATEGIA 1

Establecimiento de convenios con las entidades prestadoras de servicios, para desarrollar futuros proyectos por medio de la cofinanciación.

Capacitación para las Juntas Administradoras de acueducto veredales desde el punto de vista técnico y administrativo.

2.4.2.7.1.3. PROGRAMA 1

Servicios públicos domiciliarios con los subprogramas: Subsidios Pagos Servicios Públicos Domiciliarios a los estratos I y II, Mejoramiento Red de Acueducto y Alcantarillado, Construcción de la planta de tratamiento de agua Potable del Municipio, Implementación del programa integral de residuos sólidos – PGIRS, Plan Maestro de acueducto y Alcantarillado.

2.4.2.7.2. PROBLEMA 2

Falta de unidades Básicas Sanitarias en algunas viviendas de la zona urbana y rural del Municipio.

2.4.2.7.2.1. OBJETIVO 2

Implementar la construcción de unidades básicas sanitarias en la zona urbana y rural del Municipio.

2.4.2.7.2.2. ESTRATEGIA 2

Gestionar recursos con el Estado, el Departamento Y Corpocaldas, con la firma de convenios para la construcción de unidades básicas sanitarias en el Municipio de Norcasia.

2.4.2.7.2.3. METAS CONJUNTAS

Incrementar en un 5% la cobertura de redes de servicios públicos.

Terminación de la Planta de Tratamiento de Agua Potable Municipal en un 100%

Potencialización de la Empresa de Acueducto Aguas de la Miel E.S.P

Elaboración y estructuración del Plan Maestro de acueducto y Alcantarillado

Saneamiento básico zona rural del Municipio, con la construcción de 20 casetas y unidades básicas por año.

Desarrollar en conjunto con el Departamento las políticas del Plan Departamental de Aguas para el manejo empresarial de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo.

Construcción y ampliación de Acueductos Rurales (Vereda Montebello y Quebra de Roque).

Mantenimiento del Acueducto y Alcantarillado Urbano.

Subsidio del Pago de facturas de Acueducto y Alcantarillado para los estratos I y II.

Creación e incentivación de Grupos de recicladores de Norcasia.

Se proyectará la viabilidad para la disposición final de basuras mediante un relleno sanitario Municipal.

2.4.2.8. REFORESTACIÓN

2.4.2.8.1. PROBLEMA 1

Inadecuado mantenimiento a zonas reforestadas.

2.4.2.8.1.1. OBJETIVO 1

Mantenimiento de las zonas reforestadas.

2.4.2.8.1.2. ESTRATEGIA 1

Gestión con otros organismos públicos y privados para la consecución de material vegetal.

Implementación de un vivero con especies aptas para la generación de agua y atracción de fauna nativa.

2.4.2.8.2. PROBLEMA 2

Deficiente aplicación de la normatividad para conservar zonas de retiro y de protección en nacimientos, corrientes de agua y vías.

2.4.2.8.2.1. OBJETIVO 2

Establecer una ágil aplicación de la normatividad para conservar las zonas de retiro y de protección en nacimientos, corrientes de agua y vías.

2.4.2.8.2.2. ESTRATEGIA 2

En coordinación con Corpocaldas promover la conservación de zonas de retiro y zonas verdes, jardines y antejardines.

Sensibilización y convenios con los diferentes sectores de la comunidad para el cuidado de las zonas verdes.

2.4.2.8.2.3. PROGRAMAS 2

Reforestación a través del subprograma: Protección Cuencas Hidrográficas abastecedoras de agua de consumo.

2.4.2.8.2.4. META 2

Recuperar las zonas deforestadas y mantenimiento del 100% de las zonas verdes.

2.4.2.9. DESARROLLO RURAL

2.4.2.9.1. PROBLEMA

Desmotivación por falta de políticas nacionales que hagan del campo un sector económicamente rentable.

2.4.2.9.1.1. OBJETIVO

Fomentar y apoyar la cultura y las actividades de creación de unidades productivas agrarias en el suelo rural que sean económicamente rentables como la conformación de cadenas productivas Aguacate y Cacao.

2.4.2.9.1.2. ESTRATEGIA

Consolidación de nuevas huertas comunitarias y particulares que sirvan de modelo para las demás comunidades, seguir gestionando para la consolidación del cultivo de Aguacate y Cacao.

2.4.2.9.1.3. PROGRAMAS

Fortalecimiento agropecuario: con los subprogramas: Fomento a la Consolidación de Huertas Comunitarias y Caseras, apoyo Banco de Semillas, apoyo e incentivos a Pequeños y Medianos Productores Agrícolas, promover la Diversificación de Productos Agropecuarios en el Municipio, adelanto de Campañas y Capacitación en diferentes temas Agropecuarios (SENA).

Fomento y promoción del cultivo en cantidad y calidad del Aguacate y Cacao.

2.4.2.9.1.4. META

Reactivación de la capacidad agrícola con incentivos para la siembra de aguacate y Cacao.

Asistencia agropecuaria al 100 % de los productores.

Incentivar con la entrega de árboles de aguacate nativo e insumos anualmente a 40 familias en la zona rural del Municipio.

Incentivar con la entrega de Cacao e insumos anualmente a 40 familias en la zona rural del Municipio.

Promover y apoyar la vacunación contra la fiebre aftosa y carbón, así como también la Inseminación artificial.

Electrificación Rural en un 100% gestionando recursos con la Nación y Chec.

2.4.2.10. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

2.4.2.10.1. PROBLEMA 1

Desconocimiento por parte de la comunidad en general de la normatividad ambiental existente, que permita ser aplicada adecuadamente.

2.4.2.10.1.1. OBJETIVO 1

Capacitar a la comunidad acerca de la normatividad ambiental existente con el fin de aplicarla de una manera adecuada.

2.4.2.10.1.2. ESTRATEGIA 1

Gestión de convenios con las autoridades ambientales para capacitar a la comunidad en asuntos de normatividad ambiental.

2.4.2.10.1.3. PROGRAMAS 1

Ambiente sostenible, a través de los subprogramas: Apoyo a la Autoridad Ambiental en el Control y Vigilancia sobre la Utilización, Tenencia y Comercialización de los Elementos de la Biodiversidad Local y Regional, Fortalecimiento del Programa de separación para el Manejo Adecuado de los Residuos Sólidos y Líquidos, Realización de Campañas Educativas y de Gestión con la comunidad para Establecer Convenios de Desarrollo Sostenible, Realización de Campañas Educativas en Contaminación Ambiental, Diseño e Implementación del Sistema del Manejo Integral de Escombros y Materiales, Mantenimiento y Limpieza de Quebradas (Sistema Hídrico), Plan Paisajístico.

2.4.2.10.1.4. META

Comunidad 100% sensibilizada y educada para el ambiente sano.

2.4.2.11. EDUCACIÓN AMBIENTAL

2.4.2.11.1. PROBLEMA 1

Falta de aplicabilidad de la ley en educación ambiental en las diferentes instituciones educativas.

2.4.2.11.1.1. OBJETIVO 1

Implementar reglamentos para dar cumplimiento de la ley en educación ambiental en las Instituciones educativas del Municipio.

2.4.2.11.1.2. ESTRATEGIA 1

Asesoría, seguimiento y patrocinio a los Proyectos Ambientales Escolares (PRAES). Formulación de reglamentos de educación ambiental e implementación de los mismos en las instituciones educativas.

2.4.2.11.2. PROBLEMA 2

Desinterés de la comunidad frente a los procesos educativos ambientales.

2.4.2.11.2.1. OBJETIVO 2

Motivar a la comunidad frente a los procesos educativos ambientales del Municipio.

2.4.2.11.2.2. ESTRATEGIA 2

Conformación de la red de grupos ecológicos de niños amigos del Parque Ecológico. Implementación de campañas de motivación a la comunidad sobre la educación ambiental y el respeto por los recursos naturales. Creación de brigadas juveniles en Aseo, Saneamiento e Higiene, reforestación de microcuencas, ornato del acueducto y espacio público, en asocio con el Servicio Social Estudiantil.

2.4.2.11.2.3. PROGRAMAS 2

Educación y Medio Ambiente con los subprogramas: Consolidación y Capacitación en temas ambientales, Desarrollo de Procesos y Sensibilización Ambiental.

En Paz con la Naturaleza con los subprogramas: Implementación de la Asignatura Educación ambiental. Conformación de Red de Grupos Ecológicos.

2.4.2.11.2.4. METAS 2

1. Educar a la comunidad aledaña en el manejo adecuado de las quebradas.
2. Capacitar al menos 80 multiplicadores de educación ambiental.
3. Implementar programas ambientales permanentes.
4. Realizar una actividad mensual con la comunidad de los diferentes sectores del Municipio con temas ambientales.

**PLAN DE DESARROLLO 2008-2011
"PARA QUE NORCASIA SIGA PROGRESANDO"**

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES (Millones de pesos)

COMPONENTE ESTRATEGICO

DESARROLLO, FISICO, URBANISTICO Y AMBIENTAL

ELEMENTO	PROGRAMAS	2008	2009	2010	2011	TOTAL INV
DESARROLLO RURAL	TOTAL ELEMENTO DESARROLLO RURAL	84	88.2	92.61	97.241	362.051
EDUCACION AMBIENTAL	TOTAL ELEMENTO EDUCACION AMBIENTAL	2	2.1	2.205	2.315	8.62
EQUIPAMIENTO URBANISTICO E INFRAESTRUCTURA VIAL	TOTAL EQUIPAMIENTO URBANISTICO E INFRAESTRUCTURA	244.834	257.076	269.929	283.426	1.055.265
ESPACIO PUBLICO	TOTAL ELEMENTO ESPACIO PUBLICO	5	5.25	5.513	5.788	21.551
REFORESTACION	TOTAL ELEMENTO REFORESTACION	30	31.5	33.075	34.729	129.304
SANEAMIENTO, AGUA POTABLE Y SERVICIOS PUBLICOS	TOTAL ELEMENTO SANEAMIENTO, AGUA POTABLE Y SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS	386.529	405.855	426.148	447.456	1.665.988
VIVIENDA	TOTAL ELEMENTO VIVIENDA	115.151	120.909	126.954	133.302	496.316
TOTAL	TOTAL COMPONENTE DESARROLLO FISICO URBANISTICO Y AMBIENTAL	867.514	910.890	956.434	1.004,256	3.739,095

2.5. COMPONENTE PARTICIPACIÓN Y ORGANIZACIÓN

La administración municipal establecerá una participación activa en los procesos de planeación, gestión y control del desarrollo del Municipio mediante el fomento de espacios de discusión y formación ciudadana, coordinando acciones que faciliten optimizar los recursos, hacer un verdadero ejercicio de la participación ciudadana.

2.5.1. SITUACIÓN ACTUAL

En la actualidad no se cuenta con un trabajo organizado que armonice con las prioridades y proyectos de la Administración.

El plan pretende acompañar la autogestión y organización de las mismas e impulsar los espacios de control.

2.5.1.1. PROBLEMÁTICA GENERAL

La toma de decisiones por parte de la administración municipal en algunas situaciones presenta apatía por parte de la comunidad.

2.5.1.2. OBJETIVO GENERAL

Motivar desde la administración Municipal programas que motiven la participación ciudadana y comunitaria en la toma de decisiones.

2.5.1.3. ESTRATEGIA:

Presencia de la administración en los procesos de los sectores sociales y geográficos del Municipio.

Generación de alianzas con las entidades públicas y privadas y con las organizaciones comunitarias en los procesos de participación.

2.5.2. DESARROLLO COMUNITARIO Y ORGANIZACIÓN

2.5.2.1. PROBLEMA 1

Duplicación de acciones entre las diferentes dependencias de la administración municipal que no permiten el logro de los impactos esperados en las organizaciones comunitarias.

2.5.2.1.1. OBJETIVO 1

Coordinar las acciones de las diferentes dependencias de la administración municipal para alcanzar el impacto esperado en las organizaciones comunitarias.

2.5.2.1.2. ESTRATEGIA 1

Mayor comunicación y articulación de acciones dirigidas a las organizaciones comunitarias por parte de las diferentes dependencias de la Administración Municipal.

2.5.2.2. PROBLEMA 2

Escasa cultura en desarrollo comunitario y de organización social.

2.5.2.2.1. OBJETIVO 2

Generar una cultura en desarrollo comunitario y de organización social.

2.5.2.2.2. ESTRATEGIA 2

Acompañamiento técnico y formativo permanente por parte de la administración municipal a las diferentes organizaciones comunitarias.

2.5.2.2.3. PROGRAMA 2

Comunidad organizada a través del subprograma: Registro y Control de las Juntas de Acción Comunal del Municipio; Apoyo a Labor Cívica, Cultural, Social, Deportiva y Recreativa de las Diferentes Organizaciones Sociales; Acompañamiento a Juntas de Acción Comunal en Diferentes Temas; Implementación de las Estrategias Planteadas por Organizaciones Sociales; Espacios con Proyección Social.

2.5.2.2.4. METAS CONJUNTAS

1. Una administración municipal capacitada para liderar la ciudad del futuro.
2. Trabajo coordinado de la administración con las diferentes organizaciones.
3. Una administración municipal con facultades para registrar sus acciones comunales, ejercer su control y vigilancia.
4. Una cultura ciudadana sólida, que genere el cambio social y que convierta en realidad la Visión de Norcasia hacia el año 2011.

2.5.3. APOYO INSTITUCIONAL PARTICIPATIVO

2.5.3.1. PROBLEMA 1

Poca autogestión por parte de las organizaciones, unido a un mal acompañamiento de la Administración Municipal.

2.5.3.1.1. OBJETIVO 1

Incentivar procesos de autogestión por parte de la Administración Municipal en las diferentes Organizaciones Comunitarias.

2.5.3.1.2. ESTRATEGIA 1

Disposición de los medios técnicos y físicos para los procesos de autogestión.

2.5.3.1.3. PROGRAMA 1

Comunidad estimulada a través de los siguientes subprogramas: Emisora Comunitaria y Autogestión con Organismos Comunitarios.

2.5.3.1.4. META 1

Adquisición y conformación de los equipos para la Emisora Comunitaria.

PLAN DE DESARROLLO NORCASIA – CALDAS 2008 -2011

**PLAN DE DESARROLLO 2008-2011
"PARA QUE NORCASIA SIGA PROGRESANDO"**

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES (Millones de pesos)

COMPONENTE ESTRATEGICO

PARTICIPACIÓN Y ORGANIZACIÓN

ELEMENTO	PROGRAMAS	2008	2009	2010	2011	TOTAL INV
APOYO INSTITUCIONAL PARTICIPATIVO	TOTAL ELEMENTO APOYO INSTITUCIONAL PARTICIPATIVO	2	2.1	2.205	2.315	8.62
DESARROLLO COMUNITARIO Y ORGANIZACIÓN	TOTAL ELEMENTO DESARROLLO COMUNITARIO Y ORGANIZACIÓN	21	22.05	23.153	24.31	90.513
PARTICIPACION CIUDADANA	TOTAL ELEMENTO PARTICIPACION CIUDADANA	0.5	0.525	0.551	0.579	2.155
TOTAL	TOTAL COMPONENTE PARTICIPACION Y ORGANIZACIÓN	23.5	24.675	25.909	27.204	101.288

PLAN DE DESARROLLO NORCASIA – CALDAS 2008 -2011

PROYECCION DE INGRESOS VIGENCIA 2.008 – 2.011

VIGENCIAS	PPTO 2008	PROY PPTO 2009	PROY PPTO 2010	PROY PPTO 2011	TOTAL PERIODO
INGRESOS CORRIENTES	2.780.267	2.919.280	3.065.245	3.218.506	11983.298
Ingresos Tributarios	395.482	415.256	436.019	457.820	1.704.577
Ingresos No Tributarios	244.545	256.772	269.611	283.091	1.054.019
Transferencias	2.137.239	2.244.101	2.356.306	2.474.121	9.211.767
Otros Aportes	3.001	3.151	3.309	3.474	12.935
Fondos Especiales					
RECURSOS DE CAPITAL	10.005	10.505	11.031	11.582	43.123
Venta de Activos					
Otras Recuperaciones					
Rendimientos Financieros	2.002	2.101	2.206	2.316	8.625
Recursos de Cofinanciación					
Otros Ingresos Extraordinarios	7.000	7.350	7.718	8.103	30.171
Recursos del Balance	1.003	1.053	1.106	1.161	4.323
RECURSOS DEL CREDITO	0	0	0	0	
Interno				0	
Externo				0	
OTROS INGRESOS					
TOTAL INGRESOS	2.790.272	2.929.785	3.076.276	3.230.088	12.026.421

PROYECCION DE GASTOS VIGENCIA 2.008 – 2.011

VIGENCIAS	PPTO 2008	PROY PPTO 2.009	PROY PPTO 2.010	PROY PPTO 2011	TOTAL PERIODO
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	545.015	572.266	600.879	630.923	2.349.083
Gastos de Personal	325.704	341.989	359.089	377.043	1.403.825
Gastos Generales	94.663	99.396	104.366	109.584	408.009
Transferencias	124.648	130.880	137.424	144.296	537.248
MATRIZ PLURI ANUAL DE INVERSIONES	2.123.932	2.230.129	2.341.635	2.458.717	9.154.413
OTROS GASTOS					
Personería					
Concejo Mpal	121.323	127.389	133.759	140.447	522.918
TOTAL GASTOS	2.790.270	2.929.784	3.076.273	3.230.090	12.026.417